

EL GOBIERNO ESCOLAR EN MALAS MANOS

ASÍ SE EXPLICA SU FRACASO

Con la reapertura de las escuelas públicas de instrucción primaria, se ha comprobado este año, como siempre, la insuficiencia de aquéllas para gran parte de nuestra población infantil.

Millares de niños no han encontrado lugar en las escuelas, malgrado existir una ley que impone la obligación de asistir a ellas, bajo pena de multa que deberían pagar los padres.

Hemos expuesto en todos sus detalles la gravedad del problema, así como una de las causas del mismo, que pone de relieve la incapacidad y la desidia del Consejo nacional de educación.

El novel presidente de ese organismo se ha creído obligado a decir algo acerca del grave asunto, para responder a las amistosas insinuaciones de la prensa amiga.

Prende el importante funcionario que la cifra de 20.000 niños carecientes de ubicación resulta exagerada. Lo más extraordinario es que él no da ninguna cifra aproximativa, ni promete estar en condiciones de darla, tarde o temprano. Sin embargo, la mejor demostración de que se exagera al respecto, sería dar a conocer los datos estadísticos que en el Consejo no pueden faltar.

Son datos de origen oficial, provenientes de las mismas autoridades educacionales, los que denuncian que en 1925 había en la capital 20.117 niños sin escuela, y en toda la república la enorme cifra de 534.095 niños.

¿Cree el presidente del Consejo que en los dos últimos años han aumentado las escuelas, en la capital, en mayor proporción que la población escolar?

La prueba de que ocurre lo contrario es el ocultamiento de la información exacta, o aproximada, que las autoridades escolares pueden y deberían hacer públicas.

Agrega el presidente del Consejo nacional de educación que el problema de la falta de asientos no reside en la mala distribución de las escuelas. Y ayer mismo, el Consejo resolvió suprimir tres escuelas ubicadas en pleno centro de la ciudad, por falta de inscripción, declarando en disponibilidad al personal directivo y docente de las mismas!

¿Quiere esto decir que sobran escuelas, o que están mal distribuidas?

Es evidente que el Consejo ha podido prever esta situación, adoptando oportunamente las medidas del caso, es decir, tratando de des-

centralizar las escuelas, como se ha descentralizado la población.

Anuncia el presidente que el Consejo está decidido a conjurar el mal, y "si con las medidas de emergencia" que se han adoptado (el alquiler de pequeñas casas para el establecimiento de "anexos de escuela") no se logra reducir a su mínima expresión (1) el número de alumnos inscriptos, se tomarán otras".

Se ve a las claras que el problema ha sorprendido a los señores del Consejo nacional de educación. Sólo así se explica que recién intenten resolverlo.

Pasará el año escolar, y desgraciadamente, millares de niños continuarán sin recibir el mínimo de instrucción que la ley les garantiza y les obliga a recibir, ¡oh ironía! En la capital de la república, foco de riqueza y de cultura, asiendo de la suprema autoridad nacional, el analfabetismo hará aún, en cierta escala, el mal que en las provincias del interior causa terribles estragos, manteniéndose en la ignorancia y la sumisión a la clase trabajadora o pobre.

Nuestros patriotas gobernantes no han caído en la cuenta de que una forma de nacionalismo inteligente y fecundo es enseñar a leer a los niños — muchos de los cuales son, en la capital sobre todo, hijos de extranjeros — en el idioma del país, ya que la lengua es un vínculo de unión, y el primer signo de la conciencia nacional.

Muchos de esos niños para quienes se cierra la escuela popular, han de servir de pasto a la obra de deformación intelectual y moral realizada por las escuelas religiosas. ¿No entrará esto en los cálculos de algunos personajes influyentes en la dirección de la enseñanza pública?

Hace falta, sin duda, fundar muchas escuelas. Nos sobrarian, sin embargo, con las que pudieran construirse y mantenerse con lo que cuesta un acorazado o el presupuesto del culto católico.

Pero no es menos urgente poner en buenas manos el gobierno escolar — mientras llega la hora de democratizarlo —, que hoy se confía a banqueros o a políticos en "relache".

Después de diez años de gobierno radical asistimos al desquicio de la instrucción primaria, la que más debía preocupar a gobernantes conscientes de su papel, y al apogeo del analfabetismo, la era de los pueblos inferiores, vergüenza de un país civilizado.

Cien pesos por un viaje al cielo y novecientos de "clavo"

Donde puede verse cómo fué estafado sacrilegamente un siervo de dios

May difícilmente se da el caso de que la crónica policial registre un suceso como el que relatamos a continuación, en el que un cura aparece estafado por un vulgar "cuentero", en el ejercicio de su "sagrado" ministerio.

¿Se debe el hecho a que los curas, concededores del oficio, son refractarios a ciertas asechanzas, o como lo supone alguno, es que los "cuenteros" no se atreven con sus temibles competidores? Resuelva el lector el arduo problema como mejor le agrade.

De nuestra parte sólo queremos informarlo acerca del inaudito suceso, que como todos los acontecimientos raros e inverosímiles, es actualmente objeto de los comentarios más variados de los habitantes de Leones (provincia de Córdoba).

Ocurrió que uno de los días pasados se presentó en la iglesia del lugar un individuo, el que pidió hablar con el cura párroco por asuntos "espirituales".

Una vez en presencia del ministro de dios, el desconocido hizo profesión de fe católica, y como tal dijo que tenía suma intención de asegurar el reposo del alma de un pariente suyo, fallecido en un pueblito próximo algunos días antes, al parecer en poco olor de santidad.

El cura, al que el siglo le falta no es el olvido comercial, puso en seguida el ceño adusto del que no quiere incomodarse por una "soncera", y dijo a entender al cliente que, tratándose de trasladarse fuera de sus dominios, cobraría cien pesos por una misa.

Entonces entre el cliente y el cura un breve diálogo; tratando el primero de obtener una pequeña rebaja, y manteniéndose firme el segundo en el precio pedido, hasta que poniendo término a la discusión, el cura, que conoce sus pollos, dijo un tanto enfadado: o usted afloja los cien pesos o el alma de su pariente no se salva de las garras del demonio.

Ante semejante disyuntiva, el cliente, que demostraba estar penetrado de la espantosa amenaza contenida en el ultimatum del cura, sacó de la cartera un papel de 1.000 pesos, y acompañando el gesto con un hondo suspiro, lo entregó al cura.

Llegado el día fijado para la misa, y listo ya todos los chirimboles del caso, extrínseco sobremanera el cura de no ver aparecer al alma viva en la iglesia.

Después de larga espera, una duda atroz se abrió camino de repente en su atribulado espíritu, y como alma que lleva el diablo fue a tantear con manos febriles el papel de 1.000 pesos que guardaba, mejor que una reliquia sagrada, en un cajón de su aposento.

No dice la crónica lo que pasó en ese instante.

Es muy probable, sin embargo, que las reflexiones del siervo de dios, no hayan sido del todo edificantes, puesto que los fieles aseguran que el "padre" se ha vuelto desde entonces intratable.

Las dietas de los diputados

El presidente de la cámara se niega a dar curso a una orden de embargo del juez de comercio doctor Britos

Se nos informa que a raíz de un juicio por cobro de pesos que ante el juzgado del doctor J. J. Britos, secretario Mem. sigue Carlos A. Ledoux contra el diputado nacional por la provincia de Buenos Aires, Manuel Ramón Álvarez, el juez ordenó que se trabara embargo sobre las dietas del mencionado legislador hasta cubrir la suma de pesos 7.450,00, que es la adeudada.

En contestación al oficio del juzgado, la presidencia de la cámara manifestó que hace ya tiempo sometió el asunto a la consideración del cuerpo, y que aguarda el pronunciamiento de éste para proceder en consecuencia.

En efecto, tenemos conocimiento de que hace más de dos años la comisión respectiva tiene a estudio una consulta sobre el las dietas de los legisladores, son o no embargables. Mientras tanto, la presidencia no da curso a los embargos que ordenan los jueces, y en consecuencia, los diputados siguen percibiendo la integridad de sus dietas, sin que les quede a sus acreedores otro recurso que reclamar de herética prescripción y esperar un "pronunciamiento" que tarda demasiado en producirse.

No hay, a nuestro entender, ninguna razón para que se perpetúe un estado de cosas a todas luces injusto, puesto que la cámara no se pronuncia sobre esta cuestión, para que los diputados se aseguren una inmundicia que ninguna ley pueda acordar.

Más irritante resulta aún esta inmundicia al se tiene en cuenta que la suma de embargo se libra expresamente a la cuota proporcional embargable, que en este caso es apenas la cuarta parte de la dieta.

Es de desear que la cámara se avoque de una vez a la resolución de este importante asunto, acabando con una situación que lesiona los prestigios del cuerpo.

LA CONFERENCIA DE HOY

Sección 7a. — En Camichuelo y Chubut, a las 21 horas. Orador: diputado nacional José Luis Peña. Tema: "Presupuesto nacional — Depeso y desplazamiento".

El conflicto de la Facultad de medicina

La campaña para la elección de decano

La reunión que el consejo directivo de la Facultad de ciencias médicas debía celebrar ayer a las 19, había despertado gran expectativa en los círculos universitarios. Creíase, en efecto, que en esa reunión adoptarían resoluciones de importancia acerca del conflicto existente entre la Facultad y el Centro estudiantil de medicina respectivo a la provisión de las vacantes de consejeros estudiantiles.

Sin embargo, los resultados de la reunión, que terminó aproximadamente a las 21, fueron muy distintos de los que se esperaba, pues el consejo directivo, después de extensa deliberación, acordó enviar todos los antecedentes del conflicto al consejo superior universitario, que es el que en definitiva resolverá la cuestión.

Mientras tanto, prosigue desarrollándose la activísima campaña emprendida por los partidarios de uno y otro candidato a decano, profesores Arce y Lahari, sin que hasta la fecha pueda asegurarse cuál de las dos tendencias obtendrá el triunfo.

Constituye, realmente, un espectáculo lamentable el de los procedimientos que de una y otra parte se han echado mano en esta elección, que, aunque universitaria, en nada se diferencia de las "strás".

Se observa una abundancia enorme de carteles y volantes de propaganda, y cada una de las tendencias en pugna dispone de gran número de automóviles. Huelga decir que todos estos gastos corren por cuenta de los candidatos, los que no gastarán en esta campaña — según cálculos autorizados — menos de \$ 20.000.

Otro detalle que llama la atención desde el primer momento y que, desde luego, impresiona desfavorablemente, es el carácter de las publicaciones, que nada tiene de universitario.

Tratándose de una elección que se desarrolla en un medio de cultura superior, creíamos que los carteles y volantes de propaganda se destinarían a realizar las condiciones, los títulos que uno y otro candidato pueden aducir para justificar sus aspiraciones al elevado cargo.

Nuestras esperanzas, sin embargo, resultaron defraudadas, pues casi todos los carteles y volantes que conseguimos leer, no contenían sino denuestos o injurias contra el adversario.

Tratándose de elecciones, por lo menos, no existe, por lo visto, ninguna diferencia entre los procedimientos que emplean los universitarios y los de la vieja política oratoria. Los candidatos del interior ganan las elecciones mediante la "edificación del asado con cuero, el alcohol, la presión de las policías, en la política universitaria, el candidato también mucho dinero y se emplea, asimismo, la presión para influenciar a los electores, sean estudiantes o profesores.

Para optar, pues, a un cargo electivo en la universidad, de nada valen, actualmente, la consagración al estudio y las dotes morales.

Lo que se necesita es tener dinero, y gastar con esplendor.

Esta es la dolorosa verdad.

Cementerio de vivos

Es un hecho, que el fascismo ha surtido en Italia hasta el último vestigio de vida civil y espiritual.

Allí donde un solo hombre piensa y habla para todos, y las masas están condenadas al silencio y a la obediencia del automatismo, cosa todo motivo de discusión y carece de interés el menor intercambio de ideas.

La ciencia misma se resiente de esa falta de oxígeno vital que es la libertad, y es objeto de los manoseos vulgares de los sabios domesticados, de los filósofos de opereta.

Quedan las farasas coreográficas organizadas en gran estilo; inauguraciones de monumentos, bendición de los "gigliarditi" de los nuevos "fasci", desfiles de los pretorianos del "duce", aniversarios más o menos "gloriosos" de las fases que precedieron la "marcha sobre Roma", homenajes a la tumba del soldado desconocido, etc., etc.

Pero a la larga, hasta el recurso de la coreografía llega a cansar, y entonces es cuando los periodistas corteses inventan los diversos más extemporáneos y "originales" para mantener en el pueblo la ilusión de que todo no ha muerto.

Actualmente se habla mucho, en la prensa fascista — que es la totalidad de la prensa italiana — de un caso de amnesia descubierta en la península. Se trata del fenómeno, bastante vulgar, de un individuo que ha olvidado todo lo concerniente a su propia existencia anterior.

No está todavía bien acertado si se trata de un amnésico "de un" en el verdadero sentido, y hasta se aseguró el primer caso con datos que parecen quitar toda duda al respecto.

Pero, sea de ello lo que fuera, la prensa se ha apoderado del asunto y cada vez la hora en que los correspondientes de los diarios grandes dedican grandes espacios a difundir la controversia que acaba de iniciarse entre diversos "sabios" más o menos autorizados acerca de si las constancias observadas responden a un criterio "científico", o si, por el contrario, hay que por medio alguna supercheria.

Naturalmente, tratándose de personalidades científicas, asoma la barba y la melena del "profesor" Ferri, el que también se cree con derecho a echar su cuarto a espadas, lo mismo que el condecorado Pirandello, y no sabemos quién más.

Todas estas personas, que evidentemente no saben qué hacer, atribuyen una importancia extraordinaria a la controversia, y nuestra prensa grande, que ignora aménudo lo que pasa en el país, les hace el caldo gordo secundando el estúpido juego.

¡Pobre Italia! A que bajo nivel se ha reducido el fascismo!

La comuna socialista de General Pico ha evitado que se tiren a la calle \$ 7.642,10

Oponiéndose a la entrega indebida de dichos fondos a un favorito de la administración anterior

Importante fallo del juez letrado doctor Jaramillo

Uno de los aspectos de la política oratoria más destacado, y por tal más conocido, lo constituye la dádiva, el favor, otorgado a los elementos afectos al caudillo o a la facción que ha conquistado el poder, ya sea en la rama nacional como en la provincial o municipal.

Grupos de hombres, los llamados partidos políticos tradicionales, unidos sólo por ambiciones comunes y movidos a la acción a impulsos de las mismas, explicase que la conquista de las posiciones públicas por ellos realizada, no puede lograrse sino a base de promesas ciertas, formuladas en el corrillo del comité, en redor del asador donde humea el asado con cuero y circula con profusión el alcohol o en torno de la copa de vino obsequiada en la taberna.

El "cudillo", sobre todo el de tierra adentro, hasta quien no ha llegado aún el poder moralizador de la cultura política y sigue creyendo en la "generosidad" del caudillo, acepta la promesa, y cumpbla aquél o no la cumpbla, su consecuencia partidario-personal, mientras la influencia fascinadora de otro más "vivo" no determine otra cosa y no mantengan las promesas, no varía.

Pero es que no todos los que forman en redor del caudillo son simples satélites; hay también astros, de menos magnitud, pero astros al fin y al cabo, y éstos no se conforman con la promesa y exigen su inmediato cumplimiento.

Entre éstos, según sus respectivas circunstancias y características psicológicas, hay quienes, importándoseles un ardite el escalamiento de una función pública secundaria o de colaboración, exigen más o exigen menos que esto, según los casos, y he aquí cuando la facción triunfante empieza a estudiar el modo y los medios más convenientes de complacencia y la repartición de favores, a costa de los intereses de los fondos públicos, no se hace mucho tiempo esperar.

Uno de los medios más comúnmente arbitrados con este fin, constituyelo el renglón "elección de obras públicas", plato succulento al cual saben prenderse nuestros politicastros como perros al hueso.

Si no hay fondos para ello, y esto es tanto o más común que el medio arbitrado al cual acabamos de referirnos, se crean todos cuantos impostores sean necesarios, hasta sobre la actividad desinteresada de la colectividad y hasta, si se les permite, sobre el derecho a la vida misma.

El pueblo paga, paga siempre, y allí, donde tales cosas ocurren, no ha pasado nada...

El Partido Socialista, desde su aparición en la escena política nacional, ha combatido, desde su prensa y sus tribunas, y por el órgano de sus representantes en los cuerpos colegiados, tales procedimientos, muchos de los cuales, en determinadas ocasiones, constituyen una verdadera exacción de los caudales públicos, hasta previos y castigados por la ley penal.

Cuando, con el transcurso del tiempo y por obra de nuestra propaganda de esclarecimiento de la conciencia popular, llegó el Partido Socialista a asumir la dirección del gobierno comu-

nal, la aplicación de sus ideas y propósitos antes enunciados, en la gestión de los importantes intereses públicos así a los conflatos, constituyó su permanente preocupación.

Para corroborar lo afirmado, remitimos a la información que en cada oportunidad diera LA VANGUARDIA, y al hecho actual, de nayo constitutivo de todo un ejemplo para las administraciones edilicias del país, del cual ha correspondido ser afora, a la comuna socialista de General Pico, en el territorio de La Pampa.

En efecto, al poco tiempo de asumir el gobierno comunal de dicha comuna, pampeana, el Partido Socialista, un jefe de apellido Luizzi, ex juez de paz y elemento conspicuo de la "causa", presentó a cobrar un pagaré suscripto a su favor por el señor A. Boles, ex comisionado municipal, por la suma de \$ 7.642,10.

Este pagaré provenía, según la leyenda del mismo, de "reparaciones hechas en el palacio municipal", palacio que ha costado al pueblo de Pico una tan elevada suma de dinero, cuyo monto exacto será posible conocer recién después de terminarse la compulsa que actualmente están practicando, en los libros respectivos, nuestros compañeros los ediles de esa.

Estos, con encomiable acierto, negaron, a su presentación, a hacer efectivo el pago reclamado por el señor Luizzi, por razones tan poderosas como éstas:

1.º) porque jamás han sido efectuadas en el palacio municipal las reparaciones a que se refirió la leyenda del pagaré; 2.º) porque el señor Luizzi no ha hecho, ni ha podido hacer, dichas reparaciones, en virtud de la fundamental razón de no ser contratista de esta clase de obras ni cosa ni muy remotamente parecida; 3.º) porque el citado documento, suscripto por un comisionado sin atribución legal para comprometer a la comuna, está viciado de nulidad; y 4.º) porque según se desprende de las constancias del libro de actas de la comisión municipal, esta no ha autorizado a aquél, en ningún momento, a suscribir ese documento.

Negado el pago de la suma reclamada, el tenedor de este Luizzi, luego de haber perdido el tiempo, fué de demanda por cobro de pesos contra la municipalidad ante el juzgado del doctor Jaramillo.

El representante de la comuna, asesorado por el abogado de la misma, presentó entonces ante el mismo juzgado un meditado escrito sustentando la nulidad y pidiendo, en mérito a los fundamentos de las expuestas, es decir, por falsedad de título y por inhabilidad de título en contra del demandante el rechazo de la demanda.

A través de este escrito, cuya publicación en hojas volantes hizo la municipalidad, demuéstrase, en forma clara y precisa, la razón que asista a los ediles socialistas para negarse al pago de un documento como aquél, proveniente de los procedimientos incorreptos de que hicieron uso los hombres que tuvieron en sus manos el manejo de la cosa pública en aquel pueblo.

El asunto ha tenido su epílogo, y el no puede ser más satisfactorio, en

Las defraudaciones en la aduana de Río Gallegos

El ministro de hacienda informa que ha partido ya la comisión investigadora

En nuestro número anterior nos ocupamos de las graves denuncias formuladas por el director de "El Nacional", diario de Río Gallegos, sobre importantes defraudaciones cometidas por los empleados de las aduanas patagónicas.

Según "El Nacional", el monto de esas defraudaciones ascendería solamente en el territorio de Santa Cruz, a la considerable suma de \$ 5.000.000.

Formulada la denuncia ante el fiscal del territorio, doctor Pietranera, este magistrado inició de inmediato el sumario de práctica, el que tuvo que ser suspendido poco después — según "El Nacional" — a raíz de una resolución del señor Molina prohibiendo a los funcionarios de la aduana local facilitar las informaciones solicitadas por el fiscal Pietranera, hasta tanto llegue a Río Gallegos una comisión investigadora de la inspección de rentas.

Dicha comisión, esperada en Santa Cruz desde hace largo tiempo, salió por fin el martes en el vapor "Asturiano", según una nota oficiosa dada ayer a la publicidad por el ministro Molina.

Integran la comisión investigadora el subsecretario general de rentas, José Luis Elvira Lezama, y el inspector Francisco Esteban Piñano, quienes dejan, según el ministro, "instrucciones severas y amplias" para proceder "con toda energía y sin vacilaciones, hasta llegar al total y completo esclarecimiento de la verdad".

El ministro ha prometido que, re comprobada la exactitud de las denuncias formuladas, será "inflexible y duro" con los culpables, pues considera que "la rectitud más absoluta debe reflejarse en todos los actos, aun en los más pequeños, de los empleados de la administración nacional".

Ha de permitirse al señor Molina que acójase con cierto escepticismo esas hermosas declaraciones. Después del espigón que tuvo el asunto de los colmares denunciado por el diputado Adolfo Dickmann, tenemos pleno derecho a dudar, no ya de la "severidad" y

LAS LOTERIAS PROHIBIDAS

El jefe de investigaciones es favorecido con un premio

Que un alto funcionario de policía juegue a la lotería y a las carreras, no es cosa que pueda extrañarnos, conocido, como conocemos, la moral reinante en la institución.

No solo juegan los altos funcionarios policiales, sino que cierran los ojos ante los subalternos que cultivan el mismo vicio.

¿Cómo es posible, en estas condiciones, pretender de la policía una acción consciente, metódica y eficaz contra el juego?

Tanto valdría organizar la lucha contra los que violan el derecho de propiedad, con un cuerpo de ladrones auténticos.

Cuando se es jugador, es difícil detenerse ante las sutiles distinciones que hace la ley para distinguir, por ejemplo, lo que es licito y lo que no lo es.

La policía cuenta con la sección leyes especiales, encargada entre otras cosas de reprimir la venta de loterías cuya venta es prohibida, pero el jefe de investigaciones compra billetes de esas loterías.

En efecto, el premio mayor de la lotería de Montevideo, que jugó el martes, ha sido ganado por el señor Santizo en compañía de un amigo.

Ante el señor Fernández un dato que podría orientarlo acerca de ciertos fenómenos, a primera vista inexplicables, como lo es la difusión de las loterías prohibidas.

de la "dureza", sino hasta de la imparcialidad del señor ministro.

Mucho tenemos que con la defraudación denunciada por "El Nacional", ocurre la misma que con la denuncia sobre la colmata. "Son tantos los recursos que puede apilar el señor ministro para salvar a sus empleados!"

Hemos de hacer, sin embargo, todo lo que está a nuestro alcance para seguir de cerca este asunto, cuya importancia es muy considerable.

Muy pronto tendremos oportunidad de comprobar cuáles son las verdaderas instrucciones que lleva la comisión investigadora. Veremos, entonces, en qué consiste la "severidad" del señor Molina.

Descartando de antemano la buena voluntad de los señores padres...

La comisión directiva de una Sociedad Cooperadora gasta más de dos mil pesos en pintura

Conocidos son los propósitos, actuales y medios de existencia de las sociedades cooperadoras de la educación, que integradas por padres de alumnos o alumnos, se forman en la mayoría de las escuelas primarias y normales e institutos docentes de enseñanza secundaria o especial, principalmente en la capital y ciudades de importancia del interior.

Constituyen un vínculo de unión entre la escuela y el hogar, un medio de mutuo conocimiento entre padres y maestros y padres entre sí, y son, por consiguiente, un factor importante de estímulo a la obra educacional y de control permanente, por propia acción de presencia, de aquella.

Procurar, pues, que todos los padres se incorporen a ellas, debe ser, en primer término, la inmediata aspiración de sus dirigentes y que sean todos sus componentes. Después, en asambleas al hoc, quienes tomen las resoluciones que las al fin que informe la razón de su existencia, debe ser una obligación impuesta por sí a sí mismos, por aquellos dirigentes, si no hubiese estatutos que así lo establecieran.

No proceder así, descuidando lo primero o no observando lo segundo, es bastardear fundamentalmente la esencia de dichas asociaciones.

Origine este comentario, una denuncia que acaba de llegarnos, respecto a cierto procedimiento adoptado por la Sociedad Cooperadora de la escuela normal No. 6 de maestras de esta ciudad, acerca del cual informan los telegramas de una circular distribuida por la misma, y firmada por el doctor Tomás J. Aras como presidente, y el señor Ernesto Figueroa como secretario.

Dice la circular:

"Durante las presentes vacaciones, la comisión directiva de la Asociación Cooperadora de la escuela, encargó la pintura de una galería de próceres argen-

COROS DEL PUEBLO

Su reorganización

Se invita a los compañeros que formaban parte de los anteriores coros, así como a todos los que desean integrarlos, que se están formando actualmente, a inscribirse todos los días hábiles, de 12 a 13 horas, en las oficinas del Comité Ejecutivo. La inscripción quedará abierta hasta el 28 del corriente, y los cupos se realizarán de acuerdo con el horario que oportunamente se publicará.

Esta invitación se hace extensiva, con carácter especial, a las compañeras y simpatizantes mujeres, dado lo imprescindible de su concurso para la obtención del fin propuesto.

Para el nuevo sajeo de actos de la música, la que podrá ser apreciada por los señores padres en el momento de la reorganización.

No habiendo fondos suficientes para sufragar dicho trabajo, que importa en total 2.100 pesos, nos animamos a realizarlo desahogado de antemano la buena voluntad que cada uno de los señores padres de esta casa de estudios.

En tal virtud es que esperamos que en benevolencia quiera tener la bondad de contribuir con una cuota única y voluntaria en el momento de inscribirse a sus hijos en una nueva etapa de vida estudiantil.

La comisión directiva, como se ve por el "se pide" la contribución voluntaria de aquellos señores, así como se ve, ha anunciado en la situación moral que, en las presentes, ordena a quienes no pueden dar sobre todo el "se pide" está suscripto por persona de calificación, como en el caso presente, donde aparece firmado un señor juez en lo federal.

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

La intervencion en la provincia de Buenos Aires

Compañero director de LA VANGUARDIA

Constatamos de acuerdo con el...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

Si se pretende discutir a la J. E. de la Federacion Bonaerense...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

Dice la circular que el Grupo...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

Cualquiera nota al leer las...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

En efecto: Cuando Adolfo...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

Con motivo de la discusion...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

Si hubiera estado en nuestras...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

Habrà sido un error de principio...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

En todo caso acredita una...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

Por ello — termina diciendo...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

La comuna socialista de General...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

Por el fallo que comentamos...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

El grupo que será construido...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

Seguendo una practica...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

En dichos actos, que tendrán...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

Las referidas conferencias...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

El grupo que será construido...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

Seguendo una practica...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

En dichos actos, que tendrán...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

Las referidas conferencias...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

El grupo que será construido...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

Seguendo una practica...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

En dichos actos, que tendrán...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

Las referidas conferencias...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

El grupo que será construido...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

Seguendo una practica...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

En dichos actos, que tendrán...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

Las referidas conferencias...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

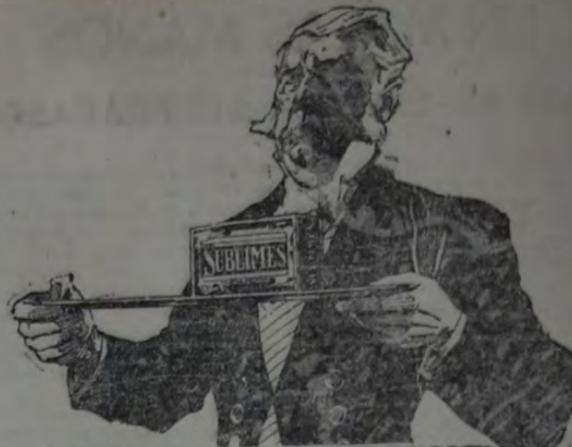
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

CIGARRILLOS

DE 30 CTS



Sublimes

TEATROS Y CONCIERTOS

Los estrenos

"SER O NO SER", de Rafael López

Conocimos de Rafael López de Haro...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

Ayer, posiblemente, "cansados" de no...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

El grupo de enroldadores se compone...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

No es posible que las cosas continúen...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

El ministro de guerra debe llamar al...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

CONCIERTO DE LA BANDA MUNICIPAL

BIBLIOTECA OBRERA

Conferencia

Bajo los auspicios de la institución...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

Construcción de la 1a. casa colectiva municipal

Fué aceptada la oferta de la empresa Velasco y Justo

En la oficina de licitaciones se realizó...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

Resultó aceptada la propuesta de la...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

Además se habían presentado las...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

El grupo que será construido en el...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

Seguendo una practica establecida en...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

En dichos actos, que tendrán lugar...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

Las referidas conferencias se hallan...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

El grupo que será construido en el...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

Seguendo una practica establecida en...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

En dichos actos, que tendrán lugar...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

Las referidas conferencias se hallan...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

El grupo que será construido en el...
...del examen de la prueba...
...del examen de la prueba...

El interés del público por las obras del autor de "Pagliacci"

La empresa del Victoria, de Salta, anuncia por fecha próxima, el debut de la compañía nacional que encabeza Nicolás Fregues.

En Roma se festejará el centenario del veterano actor José Rosal.

En el Coliseo, de La Plata, debutó anoche la compañía de Carlos Morganti.

Paulina Singerman ha sido contratada para la próxima temporada del Argentino.

Hoy debutará en el Vicente López, de Olavarría, el conjunto que dirige José Paonessa.

Actúa en el Español, de Tres Arroyos, la compañía de Juan Domenech.

Hoy debutará en el Teatro de Verano la compañía Puértolas-Bascone.

El viernes se presentará en el Teatro el conjunto Mingross-Paoli.

Hoy llegará de Lima, Humberto Gogri, empresario del Colón de la ciudad capital.

Actúa en el Belgrano, de Santa Fe, el flautista Blacamán.

Compañía de César Ratti

Ha quedado definitivamente constituido el elenco de la compañía César Ratti, cuya debut se verificará en el Apolo en cuanto las referencias que se hacen en dicho teatro lo permitan.

He aquí las figuras que forman dicho conjunto:

Actrices: Chela Cordero, Emma Martínez, Ángela y Enriqueta Mesa, Lina, Lina, Mecha Cruz, A. Martínez y Mary Rose.

Actores: César y Pepe Ratti, Luis Vigneri, César Pinedo, Héctor Ugo, Eduardo Genovesi, Ricardo Cánova, Vicente Fasano, José Hernández, J. Martínez, Ricardo Corbelli y Charitas.

Director de escena, Arturo Marie. Asesor artístico, Alejandro B. Borutti.

RECONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL RAMOS MEJÍA

Por intermedio del departamento de obras públicas de la municipalidad, abarcará hoy el decreto por el cual se encarga a la empresa Francisco J. Pastura de los trabajos para la reconstrucción del hospital Ramos Mejía.

El presupuesto es un 17,55 por ciento que el edil, que ascendió a 2.454.755 pesos, y fue el más bajo de los presentados por las nueve empresas licitantes.

A partir de la firma del contrato, serán iniciadas las obras, que deberán ser terminadas dentro del plazo de 210 días.

Una vez reconstruido, el hospital tendrá capacidad para 1.200 camas y habrá varios pabellones para consultorios externos.

El dinero que se invertirá será sacado de los 18.000.000 de pesos, asignados para el plan de ampliación hospitalaria, y que forman parte del presupuesto municipal de 1927.

AQUI ESTA "GETS-IT"

El Callicida Más Rápido del Mundo

"GETS-IT" es un líquido científico usado por millones de personas, enfermas, famosas bailarinas, atletas, doctores y personas que acostumbra andar mucho. Acaba con los callos, se ría Ud. de ellos. Una gota alivia el dolor en 3 segundos. El callo entonces se afloja y se desprende... despedido, olvidado. Vd. anda en paz. Hay imitaciones. Tenga cuidado y evite el líquido "GETS-IT". Un frasco contiene lo suficiente para curar una docena de callos. Se vende en todas partes.

"GETS-IT" Inc., Chicago, E.U.A.

ALBION HOUSE LIQUIDA INCREDIBLE PERO CIERTO! Trajes a \$19! Ahora hay trajes a \$19, 24, 35, 47 y 58, que antes valían más del doble! No dejen de ver nuestras vitrinas que ofrecen algo colosal! Nada de palabras! Albion House, Cangallo y Maipú, ¡¡¡¡¡!

MOVIMIENTO GREMIAL

DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO

Los presupuestos obreros y su evolución en la capital federal en el quinquenio 1922/1926

Según resulta del análisis de las encuestas practicadas por la División de estadística en el quinquenio 1922-1926, cuyos datos se obtuvieron directamente de los propios interesados, la situación económica de las familias obreras radicadas en la capital federal no ha variado durante el período de referencia. El trabajo ha sido continuo; la población obrera ocupada ha ido en aumento, pues de 357.326 obreros que trabajaban en 1922, aumentaron para 1926 a 421.221; los salarios se han mantenido al mismo nivel. En cuanto al costo de la vida, ha ocurrido lo mismo; si bien es cierto que los precios de los artículos de alimentación aumentaron en el período a que nos venimos refiriendo en un 11 0/0, en cambio el alquiler disminuyó en el año 1926 en un 20 0/0 sobre el año anterior, y los precios de los artículos del vestido bajaron también en un 20 0/0 en el período indicado. En consecuencia puede decirse que el costo de la vida también ha estado estacionario. Por otra parte, así lo demuestran los ingresos obtenidos y los gastos realizados, los que si se exceptúa el año 1923, en que las entradas y los gastos fueron de \$ 2.500, en los demás años han sido casi uniformemente de 2.000 pesos por año.

AÑOS	Cubiertos		PRESUPUESTO		Total
	Abs.	%	Con déficit	Con utilidades	
1922	33	20	44	33	119
1923	66	52,8	30	24,4	123
1924	259	71,9	61	16,9	40
1925	776	77,6	62	6,2	162
1926	530	75,7	35	5	135

Resulta así que sobre las 2.232 familias investigadas en el 72,6 0/0 de los casos cubrían los gastos; en el 17,3 obtuvieron utilidades y en el resto, o sea el 10 0/0 quedaron con déficit. En la distribución de los gastos se han establecido tres grupos: alimentación, alquiler y otros gastos. En este último renglón se incluyen los del vestido, transporte, pago de cuotas de asociaciones mutualistas, vinos, etc. No obstante el interés demostrado por la división para obtener el detalle de estos rubros, no se ha podido conseguir, primero porque los obreros no llevan anotaciones y los resulta difícil precisar, y luego porque no demuestran mayor interés en hacerlo, salvo en contadas excepciones.

Años	Alimentación	Alquiler	Otros gastos	Total
1922	55	18	27	100
1923	53	17	30	100
1924	55	18	27	100
1925	55	18	27	100
1926	48	22	30	100

En solidaridad con los obreros chilenos y contra la dictadura

Nota del Sindicato de Obreros en Calzado al ministro de Chile

Como hemos informado oportunamente, en la asamblea que realizó el Sindicato de Obreros en Calzado el día domingo 12 del corriente, se adoptó una resolución de protesta contra la dictadura del gobierno de Chile por las persecuciones y desmoronamiento de militantes obreros que no han cometido otro delito sino el de poseer ideas rectoras en bien de la clase proletaria. He aquí el texto de la nota remitida al ministro de Chile en la Argentina:

"En mi carácter de secretario general de la institución, me es grato dirigirme al señor ministro para informarle de la resolución adoptada por el sindicato al cual represento, en virtud de las persecuciones que nuestro gobierno comete contra trabajadores que en Chile viven y desarrollan sus actividades amparados por las garantías que les otorga la constitución nacional. El gobierno que en la actualidad preside los destinos del pueblo chileno, no respeta las personas ni las vidas de sus habitantes laboriosos. Ha vulnerado los principios básicos de la legalidad constitucional para arrojarse en poder dictatorial.

Las organizaciones gremiales de los trabajadores que se afianzan en el terreno de la lucha de clases por la desigualdad social existente, en cuanto la paz en salarios a cambio del trabajo renuncia a un contribuyente a la miseria material y moral, deben ser respetadas a fin de obtener su mejoramiento económico que las independice de toda explotación capitalista. Únicamente gobiernos despotismos como el actual restringen esos derechos a la clase obrera en la consecución de una vida más en armonía con las necesidades emanadas de la propia estructura social.

El encarecimiento y desmoronamiento de militantes obreros abanzados por defender la causa de los oprimidos, no hace sino intensificar aún más la rebeldía de las masas proletarias. Nosotros protestamos energicamente contra su gobierno, porque un deber de solidaridad internacional hace germinar en nuestros corazones los mismos sentimientos; las mismas aspiraciones; las mismas necesidades por defendernos de la tiranía gubernamental y que con tanta justicia exigimos más respeto y mayor seguridad para la defensa de nuestros sagrados y legítimos derechos hoy pisoteados.

Los Obreros en Calzado de la Argentina se solidarizan con sus hermanos de clase de Chile, repudiando a todo procedimiento dictatorial de su gobierno. — Por el Sindicato de Obreros en Calzado, Teófilo González, secretario general."

el promedio de los ingresos por concepto del trabajo de cada familia obrera ha sido de \$ 2.135, término medio, equivalente a \$ 178 por mes. Así lo expresan las cifras que siguen a continuación:

Años	Entradas	Gastos	Diferencia
1922	2.150	2.256	- 106
1923	2.515	2.508	+ 7
1924	2.006	2.023	- 17
1925	2.068	1.976	+ 86
1926	1.995	1.923	+ 72

Como se ve, los gastos se han mantenido de acuerdo con las entradas; las pequeñas diferencias que se observan en favor y en contra para cada año, no deben ser tenidas en cuenta por su insignificancia.

Las condiciones en que puedan vivir estas familias pueden apreciarse del hecho que para cubrir sus necesidades económicas solo cuentan con un ingreso mensual de 178 pesos.

En cuanto a las oscilaciones que han experimentado los presupuestos, quedan evidenciadas en las cifras que siguen, las que demuestran la situación de cada uno indicando si han sido cubiertos, si han quedado con déficit o si han obtenido utilidades y su proporcionalidad con respecto al total de cada año:

Años	PRESUPUESTO		Total
	Con déficit	Con utilidades	
1922	44	33	119
1923	30	24,4	123
1924	61	16,9	40
1925	62	6,2	162
1926	35	5	135

Se infiere de lo expuesto que en los primeros cuatro años la proporcionalidad de los gastos por rubro ha sido uniforme. En cuanto al año 1926, se ha operado un pequeño cambio; se han invertido en la alimentación el 45 0/0 en el alquiler el 22 0/0 y en otros gastos el 30 0/0. El aumento en el porcentaje del alquiler se debe a que la encuesta correspondiente a 1926 fue realizada en una zona central, mientras que en las anteriores lo ha sido en la Boca y Barracas. La diferencia del precio del alquiler de una pieza de material entre una y otra zona es de \$ 5. Así, en el año 1926 el promedio del alquiler de una pieza es de \$ 36,55 contra \$ 30,77 en el año 1925.

El número de familias investigadas, y el promedio de personas que habitan cada pieza lo exponen las cifras que se hacen seguir a continuación:

Años	Número de familias	Total de personas	Personas por pieza
1922	116	682	5
1923	123	642	5
1924	360	1.797	6
1925	1.000	4.273	4
1926	700	2.772	4

EN EL GREMIO GRÁFICO

Un nuevo triunfo de la organización

En defensa del reglamento de trabajo, ayer se declaró en huelga el personal de los talleres del industrial Barreiro, Belgrano 2018.

Reunidos los obreros en la secretaría de la Federación Gráfica Bonaerense, y asesorados por el secretario general, compañero González Masada, acordaron destacar una delegación de tres obreros que, en compañía del secretario, gestionarían un arreglo el cual sería el cumplimiento del reglamento de trabajo y la reposición de un obrero, despedido por haber exigido el pago de las horas extras con el tanto por ciento reglamentario.

Discutido el asunto con el industrial, éste acordó lo solicitado, y considerará la revisión de tarifas, con delegados del personal, el próximo sábado.

Los trabajadores deben tomar buena nota de lo que vale la organización, y tratar de que ésta sea cada día más fuerte.

Para el lunes próximo, a las 18 horas, en el local de la secretaría social Independencia 1582, están citados los obreros de la casa Barreiro; es de esperar que ninguno falte.

PARA MAÑANA ESTÁN CONVOCADOS DIVERSOS PERSONALES

La comisión de propaganda de la Federación Gráfica ha convocado a los siguientes personales, para mañana viernes, a las 18 horas:

- Weiss y Nagel, en el local Méjico 2070; delegado, M. S. Casareto.
- Imprenta Góndola, en Bartolomé Milre 1085; delegado, A. Gadea Espil.
- Luis Bernard, en Bulnes 750; delegado, J. A. Ernesta.
- Díaz y Rabeotta, en Defensa 127; delegado J. M. Rubio.

El próximo congreso de la Unión Ferroviaria

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 67 de los estatutos sociales, la C. D. ha convocado a los delegados de la IV asamblea general ordinaria que se efectuará los días 27, 28, 29 y 30 de mayo de 1927, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Revisión de poderes; 2. Reglamento de discusión; 3. Nominación de las comisiones internas; 4. Consideración de la memoria y balance, presentado por la comisión directiva; 5. Proposiciones de la comisión directiva y de las secciones; 6. Elección de cinco años para formar la comisión revisora de cuentas; 7. Nominación de dos depositarios de los fondos sociales; 8. Designación de dos delegados para ir al acto; 9. Cierre de la asamblea.

Mañana se realizará en la Casa del Pueblo un mitin pro libertad de Mañasco

La Confederación Obrera Argentina patrocina el acto

Mañana, a las 21 horas, se realizará el mitin organizado por la Confederación Obrera Argentina pro la libertad de Eusebio Mañasco. El acto tendrá lugar en la Casa del Pueblo, y en él harán uso de la palabra el diputado Pérez Leirós, secretario de la U. O. Municipales; Fidel Desalvo, tesoro de La Fraternidad; Antonio Tramonti, presidente de la Unión Ferroviaria, y el senador Mario Bravo, asesor letrado de la Contraternidad Ferroviaria. En representación de la Federación Gráfica Bonaerense hablará el concejal González Masada. El acto será presidido por el secretario general de la C. O. A., José Negri.

FEDERACION OBRERA DE LA INDUSTRIA TEXTIL

El consejo directivo de la Federación Textil invita al gremio a concurrir al acto pro libertad de Mañasco, que patrocina la U. S. A., y que se realizará el domingo próximo.

EL MITING DEL DOMINGO

Patrocinao por la U. S. A., el próximo domingo, a las 9 horas, se llevará a cabo en el salón "Augusto", calle Sarmiento 1386, un gran acto público en favor de la libertad de Eusebio Mañasco, en el que harán uso de la palabra los siguientes oradores: Carlos Martínez, Alfredo L. Palacios, Aníbal Méndez, Luis Di Filippo y Eusebio Mañasco, quienes se referirán a las incidencias del proceso incoado a Mañasco y los propósitos perseguidos por la justicia de los territorios al condonarlo a perpetuidad.

Número y distribución de los empleados en Francia

De acuerdo con estadísticas publicadas por el Boletín del Trabajo de Francia, que se basan en los datos del último censo de la población, efectuado en 1921, el número de empleados es el siguiente:

Designación	Hombres	Mujeres
Servicios públicos	706.313	187.595
Comercio, bancos, etc.	486.937	349.634
Industrias de transformación	269.728	127.818
Manufactura y transporte	213.170	29.419
Profesiones liberales	138.426	156.383
Industrias extractivas	12.324	846
Formación y agricultura	4.334	711

Comparadas con las de 1906, las cifras de 1921 (57 departamentos) revelan un aumento de más de 450.000 mujeres empleadas. En el comercio, el aumento es de 234.150; en la industria, de 84.190; en los servicios públicos, de 89.100; y en las carreras liberales, de 51.500.

ASAMBLEAS Y REUNIONES GREMIALES

Para hoy

O. en Dulce Unidos — En Paraná 134, a las 18 horas, con el siguiente orden del día: A. R. C.; Informes de secretaría; Proposiciones de la asamblea extraordinaria del 10 próximo pasado; Asuntos varios.

Para el sábado

Obreros Escoberos — A las 20,30 horas, socios y no socios, en Loria 1184, para continuar discutiendo el pliego de condiciones.

Para el domingo

Obreros en Calzado — A las 9 horas, en el salón Méjico 2070, a efectos de continuar discutiendo el siguiente orden del día:

Informe de la C. A. (parte interna), id. de los delegados a la U. O. L.; Renovación parcial de la C. A.; Elección de 5 suplentes para la misma; designación de 3 revisores de cuentas y nombramiento de 3 delegados para la U. O. L.; Interpretación de los estatutos.

Unión Obreros Curtidores

La secretaría de este sindicato aclara que la resolución de la última asamblea es como sigue: Leída y aprobada la circular número 8, resuelve donar \$ 20 para sufragar los gastos de la delegación a Méjico, lo que se hará efectivo en cuanto lo permita la caja sindical.

A los miembros de la comisión administrativa se les invita para hoy jueves, a las 20,30, en C. Calvo 4252. Se ruega la concurrencia de todos por tratarse asuntos de mucha importancia.

Agrupación O. del Cuero

A LOS OBREROS EN CALZADO — Se invita a los afiliados socialistas y simpatizantes de la rama del calzado a la reunión que se celebrará hoy jueves, a las 20,30, en C. Calvo 4252. Se ruega la concurrencia de todos por tratarse asuntos de mucha importancia.

Comisión de salarios del ramo de roperías

Esta comisión, que preside el diputado J. Coca, se reunirá hoy jueves, a las 21 horas, en el local del Departamento nacional del trabajo.

Unión O. Cortadores, Sastres, Costureras y Anexos

Este sindicato espera que los trabajadores del gremio no olviden que las camaradas de la sucursal de la Casa del Pueblo de Bahía Blanca se hallan en huelga y que por lo tanto, ningún debe prestar a desempeñar el papel de traidor de sus compañeros en huelga.

LA HUELGA EN LA SUCURSAL DE LA CASA GATH Y CHAVES EN BAHIA BLANCA

Este sindicato espera que los trabajadores del gremio no olviden que las camaradas de la sucursal de la Casa del Pueblo de Bahía Blanca se hallan en huelga y que por lo tanto, ningún debe prestar a desempeñar el papel de traidor de sus compañeros en huelga.

Las lecciones de los hechos

Un comentario ilustrativo

Con el sugerente título "¿Habrá quien ponga en duda nuestra fuerza o nuestro espíritu de clase?", "El Obrero Ferroviario" publica en su último número el comentario que reproducimos a continuación, donde de los hechos que se destacan y las observaciones que se formulan pueden aprovecharse como un buen material ilustrativo para los trabajadores de todos los gremios del país, y muy especialmente para los del transporte — como marítimos, tranviarios, etc. — que todavía prescinden, en proporción considerable, de las enseñanzas de la experiencia, obstinados en adorar fórmulas cerradas, vanas ficciones "antilegalitarias", pretendiendo resolver las exigencias que plantea la realidad con actitudes negativas, cuyo resultado puede comprobarse por la debilidad en que se desenvuelve su organización sindical respectiva y por su impotencia para alcanzar nuevas mejoras obreras.

"Para vencer la tenaz resistencia de la empresa del Puerto del Rosario, la Unión Ferroviaria no ha desahogado el recurso de la huelga, que aplica por primera vez desde su constitución. Y, así como antes por el trabajo a reglamento o las gestiones amistosas, hemos obtenido otro triunfo magnífico que se tradujo, como los anteriores, en una confianza cada día más grande entre el proletariado ferroviario, y respeto y consideración de las empresas y del gobierno.

Hubo gerencias que, comprendiendo que sería inútil toda resistencia, y demostrando un criterio superior, han optado por entrar en negociaciones tras de haber comprobado, por la experiencia ajena, que al final habrían de ceder; las hubo que, depositando una confianza ilimitada en la paciencia del personal, que fué mucha, quisieron probar nuestra fuerza, y el trabajo a reglamento la convención de que más les hubiera convenido no provocarlo; y no faltó la que desafiara también la huelga, y después de tenerla comprobada la inutilidad de sus esfuerzos por resistir justas y modestas reclamaciones obreras.

Es una lección que sponemos no olvidarán fácilmente. Las que cesaron en su conflicto, se sentirán satisfechas de haber obrado con tino; las que espavoron la resistencia pasiva, saben que es un arma formidable aplicada con discreción e inteligencia, como lo hemos hecho; la que nos obligó a la huelga sabrá que los tiempos han cambiado y que ha hecho muy mal en dejarse, según propia confesión, engañar por medios superiores que lejos de estar al día con los problemas sociales que están obligados a conocer dedicarán parte de los altos sueldos que perciben en acumular ahorros o en los gastos de una vida crapulosa. Todas habrán comprobado que la Unión Ferroviaria sabe defender los intereses del gremio tanto por la persuasión como por las medidas de fuerza.

Esta enseñanza la deben recoger, al igual que las empresas, los aislados grupos de opositores que aún puedan tener nuestra organización. Los que han dicho por ahí que queríamos resolver la cuestión social o la lucha de clases con los escalafones; quienes nos plantaron como huyendo horrorizados de la huelga; los que aseguraron a las empresas que no habría medidas de fuerza de nuestra parte para conseguir mejoras, deben haber sufrido el correspondiente desengaño.

Contrariamente a lo que dicen y decían nuestros críticos — en el sentido de que la personería jurídica significaba entregarse atados al gobierno y renunciar al derecho de huelga — desde que la Unión Ferroviaria es una entidad legal se han esgrimido las armas de lucha inherentes a nuestra condición de proletarios: el trabajo a reglamento, la huelga e incluso el boicot. Porque en Puerto Rosario, además de lograr los obreros han debido boicotear al puerto para evitar el tránsito de mercaderías el triunfo. Recurrimos pues, a los medios de que se vanagloriaban los enemigos de la Unión Ferroviaria que deambulaban exhibiendo sus continuos fracasos y su falta de contacto con la realidad; pero con esta diferencia: mientras ellos cuentan un fracaso por cada conflicto — para concretarse a los más recientes: Entre Ríos y Nordeste Argentino y Provincial Santa Fe — nosotros no obtenemos sino triunfos. La entidad legalitaria, jurídica, amarillada, burocrática, ha hecho más en favor del gremio en cuatro años que todas las antecesoras revolucionarias, antilegalitarias, etc., en 20 de acción confusionalista, snerocia y snerocizante.

En Puerto Rosario, como era natural e indispensable para el triunfo, nadie se ha preocupado de si estaba en juego tal o cual principio. Había una cuestión más importante: vencer a una empresa, con lo cual se mejoraría la situación de un millar de trabajadores. Por eso la Unión Ferroviaria, en un solo bloque — moralmente solidaria en todo el país — como lo demuestra el interés con que las secciones han seguido las alternativas del conflicto, y materialmente, además, en el lugar donde éste se desarrollaba — se ha volcado en Puerto Rosario en ayuda de los compañeros que luchan, que han obtenido una significativa victoria de la cual patriótica y entusiasta legalitaria: La Fraternidad.

Todo lo cual debe obligar, por lógica y por cordura, a dos conclusiones:

1. Las empresas no tienen ya motivo para poner en duda ni nuestra fuerza ni nuestra seriedad para cumplir o hacer cumplir lo convenido;
 2. El gremio no puede ni siquiera suponer que nuestra situación jurídica nos impide defender sus intereses.
- Y, de acuerdo con lo expuesto, aquellos no deben tardar el reconocimiento oficial de la Unión Ferroviaria como representación del personal, y éste, sin excepción alguna, debe formar un frente más sólido y homogéneo alrededor de nuestra bandera.

LA PROHIBICIÓN DEL TRABAJO NOCTURNO EN LAS PANADERIAS

OPINIONES OBRERAS

En las asambleas celebradas por una parte del gremio de obreros panaderos y de cuyas deliberaciones hemos informado objetivamente a los lectores de LA VANGUARDIA, se ha podido advertir sin esfuerzo que a pesar de la prédica confusionalista de algunos que se obstinaban en restar importancia a la ley que ha entrado recientemente en vigor, para salvar la fórmula "revolucionaria" y el gastado cliché del "antilegalitarismo", nadie se manifestó en favor del trabajo nocturno y sí, por el contrario, fué terminante el pronunciamiento por el trabajo del día.

A propósito de las cuestiones debatidas, requerimos la opinión de algunos trabajadores del gremio, los que nos hicieron las declaraciones que pasamos a registrar:

—¿Entienden ustedes — preguntamos — que el gremio debe despreocuparse de la nueva ley, como se ha insinuado por algunos?

—Todo lo contrario — respondieron —; la ley constituye una sanción benéfica para los obreros, por cuanto prohíbe el trabajo nocturno tan perjudicial para nuestra salud; por lo tanto, creemos que debemos hacer todos los esfuerzos posibles para que ella se aplique estrictamente.

—Como alguien ha hablado de inconvenientes producidos por la ley, deseamos que nos concretaran lo que hubiese al respecto.

—Lo que hay en realidad es que en muchos establecimientos, que realizan la tarea nocturna dentro de un horario continuo, se tiene ahora que hacer esa tarea o jornada de trabajo en dos turnos, o sea con un intermedio, para satisfacer las exigencias de la clientela, y proporcionar al público el pan más fresco. Este sistema de trabajo, que es el que rige por lo general en las fábricas y talleres, ha sido objetado alegando que "malogra el descanso" y que ocasiona gastos de viaje que antes se podían evitar. De todas maneras, pensamos nosotros que la ley nada tiene que ver con ciertas observaciones que han hecho sobre la forma de realizar la tarea, pues ella se limita a prohibir que ésta se haga de noche, lo cual — repetimos — es una disposición muy saludable.

—¿Qué opinan respecto a los acuer-

dos adoptados por la última asamblea sindical?

—Consideramos que son inoportunos, pues ante todo debía tenderse al afianzamiento de la ley, y que no corresponden a la forma más eficaz para asegurar las reivindicaciones del gremio, que reclama, entre otras cosas, el amparo por cuadrilla y la fijación de un salario mínimo de \$ 160.

REUNION PATRONAL

En el local del Centro de Patronos Panaderos se realizó una asamblea, para-seguir ocupándose de las dificultades que según esa entidad presenta la aplicación de la ley 11.338, referente a la supresión del trabajo nocturno.

Expresaron los asociados las dificultades con que tropiezan para dar cumplimiento estricto a la nueva legislación. Agregaron en sus puntos de vista acerca de la ley, que atribuyen en primer término a la misma competencia gremial y a la falta de fiscalización efectiva las infracciones registradas.

Se dió cuenta a la asamblea del resultado de las gestiones realizadas ante el ministro del Interior, y después de un extenso debate, se resolvió en definitiva nombrar una comisión compuesta por cinco miembros, con el fin de que estudie las diferencias surgidas en la aplicación de la ley 11.338 y se pronuncie acerca de la cooperación que el Centro de Patronos Panaderos puede prestar al Departamento nacional del trabajo.

Hace pocos días — según se hizo público — el Centro de Patronos Panaderos, en la nota que presentó al ministro del Interior, propuso que autorizara a que una delegación de patronos, presidida por un inspector oficial, se dedicara a la tarea de vigilancia de la ley 11.338 "a base de la aplicación sin piedad y sin contemplación del artículo 40 de la misma".

Ahora, por lo que se desprende de la anterior información, en vez de aprovechar la autorización que pidió y obtuvo, resuelve nombrar una comisión para que estudie...

INFRACCIONES A LA LEY

Se nos ha denunciado que en la panadería la Sud América, situada en la calle Piedras 435, se trabaja en las horas prohibidas por la ley, lo mismo que en la situada en la calle Defensa 325.

ANTE LA ELECCION

Por la nueva victoria de la Contraternidad Ferroviaria

La mayor parte de las tarjetas o fichas domiciliarias remitidas por la junta electoral han sido devueltas a la Caja de Jubilaciones, permitiendo adelantar el trabajo relativo a la confección de los padrones, etc., indispensables para el desarrollo de la elección de los directores obreros. Faltan aún fichas domiciliarias, siendo de esperar que nuestras secciones se preocupen a fin de que si quedan algunas sin devolver, no correspondan a camaradas nuestros.

Dentro de poco tiempo, pues, el período de la emisión del voto se iniciará prácticamente y los trabajadores ferroviarios tendrán oportunidad de inclinar su voluntad libremente.

Es la Contraternidad Ferroviaria la única organización que desde el primer momento ha prestado atención a estos trabajos, hecho que demuestra concluyentemente que las agrupaciones o grupos más o menos conocidos han desaparecido del mundo de los vivos, para felicidad de los trabajadores ferroviarios. Demuestra también que posiblemente nuestra institución no tendrá contendientes en la próxima elección de directores obreros, y que por lo mismo nuestros candidatos triunfarán en toda la línea.

Esto no obstante, las secciones y los compañeros no deben permanecer indiferentes, y aunque más no sea para agitar los espíritus deberán trabajar con entusiasmo, a fin de que vote el mayor número de ferroviarios en condiciones de ley, es decir, de los que reciben más tarde los sobres para emitir el voto, y que de este porcentaje no haga por los candidatos de la Contraternidad Ferroviaria, que surgirán de un voto interno — aún en circulación — expresión fiel del deseo de la mayoría obrera.

No es que pretendamos votos por el voto mismo. Deseamos que los representantes a elegirse por los ferroviarios vayan a la Caja de Jubilaciones con la fuerza de una representación otorgada por el mayor número de trabajadores ferroviarios, puesto que desde el punto de vista moral ese será un antecedente importantísimo cuya influencia en favor de la labor de los mismos no puede desconocerse.

Con la primera elección de directores obreros pudo nuestra organización llevar al seno del directorio de la Caja cuatro representantes, cuya labor es conocida al través de sus informes aprobados por la junta central y remitidos a las secciones para su conocimiento. Esos esfuerzos hay que continuarlos, pues es evidente que aún queda por hacer en la Caja, según lo declaró hasta nuestros propios compañeros, y que esa obra no es sencilla se comprende fácilmente.

Cinco años de desbarajuste durante la administración del directorio provisional no podían lógicamente corregirse en un abrir y cerrar de ojos. Se han creado intereses diversos y la máquina se ha montado sobre un basamento complicado que hacen imposible una acción rápida y segura. Nuestros compañeros han ido desentrañando la madeja y poniendo las cosas en su lugar paulatinamente, corresponde continuar esa labor cada vez con más empeño y cada mejor para ello que en las renovaciones parciales del directorio los trabajadores reafirmen su confianza en la Contraternidad Ferroviaria y vuelquen sus sufragios en favor de los candidatos que sostenga.

ros directores ponen y pondrán en el cumplimiento de su función, no es al ser más que un derivado del deseo de la organización de hacer de la Caja de Jubilaciones una institución seria y fuerte que responda a las necesidades actuales y futuras del gremio. Y si a esta conclusión no es posible llegar, que sea por culpa de la improvisación de quienes dictaron la ley y no por despreocupación de nuestra parte en el cuidado de los intereses que la Caja cobija.

Estamos, pues, abocados a una nueva elección y corresponde no omitir esfuerzos para obtener el número más crecido de sufragios en favor de nuestros candidatos por las razones apuntadas. La victoria de nuestra organización debe ser otro gran triunfo, aplausivo, definitivo...

No olvidemos que estos actos electorales son para nuestra organización como un término que marca para los de afuera, llamados gobierno, empresas o público, su verdadera influencia entre los trabajadores ferroviarios. Comprendemos perfectamente que al no existir el aliado de otras fuerzas contrarias pierde el acto a realizarse uno de los factores que hacen interesantes a estas luchas; pero, como decíamos, eso no debe hacer variar nuestro deseo legítimo de triunfar. La emisión del voto es sencillísima, según se ha visto por la práctica de la elección anterior y por lo mismo no debe quedar ni un sólo voto sin emitirse.

Por la nueva victoria de la Contraternidad Ferroviaria, por la continuación de la obra de control y

INFORMACION DEL INTERIOR

LA PLATA

CONTRA EL JUEGO EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El diputado socialista Humberto Barraza denuncia ante el juez del crimen el funcionamiento de la ruleta del Tigre

Ante el juzgado del crimen del doctor Núñez Monasterio de La Plata presentó el diputado Barraza un escrito extenso denunciando el funcionamiento de la ruleta del Tigre y pidiendo al juez ordeno su clausura.

En su escrito, el doctor Barraza, entre otras cosas dice lo siguiente: "Los hechos que motivan esta denuncia son de pública notoriedad y se vienen reproduciendo diariamente en la ciudad del Tigre, F. C. C. A. de esta provincia en el local denominado 'Tigre Club'. Ellos consisten en el funcionamiento público de ruletas, juego de azar contemplado expresamente en la prohibición de los artículos 10. y 20. de la ley respectiva de los juegos de azar, en esta y desde luego también en la disposición constitucional precedentemente invocada (art. 36).

La comisión de los delitos que denuncia la conozco por referencias personales y me constan por haberlos presenciado en compañía de los diputados Ruggieri, Ameri y Della Latta, en fecha 10 de febrero próximo pasado y en oportunidad de una visita efectuada en nuestro carácter de legisladores y expresamente con el propósito de su verificación. Nos acompañaban dos ciudadanos, ninguno de los cuales, al igual que los anteriormente nombrados, eran ni son socios de la mencionada institución y de ninguna que pudiera resultar afectada por esta denuncia.

Por lo demás, en el diario de sesiones de la H. Cámara de diputados de la provincia de fecha 16 de febrero del corriente año, que acompaño auténtica, encontrará V. S., marcado con rojo, una referencia plenamente confirmatoria de lo que dejo expuesto."

Y agrega: "El juez, encargado de hacer cumplir la ley, debe aplicar con prioridad a cualquier disposición legal, la constitución, cuya supremacía es indiscutible. (Art. 48)."

Que la mente de los constituyentes al sancionar el artículo 26 de la constitución fue prohibir en forma expresa todo juego de azar y en especial el de la ruleta, lo prueba, si no fuera suficiente su texto, el texto de los antecedentes consignados en los debates de la convención constituyente del 83.

Se recordará que la constitución de 1853 estableció, en el final del artículo

34, lo siguiente: "Tampoco podrá — se refiero a la legislación — autorizar ninguna clase de loterías en la provincia ni venta pública de billetes de loterías establecidas fuera de ella".

Ese artículo fué reemplazado en la convención de 1889, por el actual artículo 36, ampliado expresamente para prohibir los "establecimientos públicos de juego de azar".

El convencional Belín Sarmiento, que fué quien propuso la redacción de dicho artículo, la fundaba, entre otras cosas, con las siguientes palabras: "Debo hacer notar que ya se corre la noticia de establecer una ruleta en un pueblo de baños de la provincia", y contestando una interrupción del convencional Larizán sobre el funcionamiento de una en Mar del Plata, agregó "Más que mi apoyo: creo que en Neuquén se trata de establecer una ruleta a imitación de la de Mónaco. Y, al proponer la actual redacción del artículo, la calificaba de preventiva. (Debates de la convención constituyente de 1889, tomo 20, páginas 209 y 210)".

Después de algunas otras consideraciones, el doctor Barraza concluye diciendo: "Confo, señor juez, que en defensa de los intereses colectivos V. S. aproveche toda energía el principio constitucional prohibitivo de los juegos de azar y la ley que lo reglamenta y, para el caso de interpretarse la ley de patentes a los casinos marítimos y fuerales como de juego de azar, proceda a la clausura del local donde se juega públicamente y al procesamiento de todas las personas que directa o indirectamente están comprometidas en la perpetración de los delitos comprendidos en la ley respectiva de los juegos de azar.

Desee consignar también que la violación a la ley respectiva de los juegos de azar se realiza con la tolerancia y protección de la policía de la provincia.

Por lo tanto, a V. S. pido: 1o. Me tenga por presentado y por constituido el domicilio legal indicado. 2o. De curso a la presente denuncia, y una vez comprobados los hechos que la misma señala, proceda a la clausura del local donde se juega públicamente y al procesamiento de todas las personas que directa o indirectamente están comprometidas en la perpetración de los delitos comprendidos en la ley respectiva de los juegos de azar.

Sírvase V. S. proveer de conformidad a lo solicitado, que será justicia.

Se asegura que mañana el senado provincial pedirá la derogación de la licencia a las ruletas

LA PLATA, 16. — Una información obtenida esta tarde por nosotros da como muy probable la sanción por la cámara de senadores, en la reunión a que este cuerpo legislativo está citado para el próximo viernes, de una minuta de comunicación al P. E. pidiendo el retiro de la licencia para el funcionamiento de las ruletas del "Tigre Club" como así también para el otorgamiento de ninguna otra patente de esa naturaleza.

Podemos asegurar que, contrariamente a lo afirmado hoy por algunos diarios, no está a ser un propósito formal de presentar ese proyecto.

El motivo del fracaso de la sesión fué debido a la designación del señor Antonio Cerezo, por vocal del directorio de la Caja popular de ahorros, que rechazó al plano los señores irigoyenistas.

Hoy sin embargo, se hablaba de que tal pleito tendrá su acuerdo correspondiente en la reunión del viernes, después de aprobarse la minuta sobre los casinos.

La reapertura de una escuela en González Chaves

HACE TRES AÑOS QUE ESTA CLAUSURADA — PEDIDO DE LOS VECINOS —

LA PLATA, 16. — Un grupo de vecinos de González Chaves ha elevado una nota a la dirección de escuelas, pidiendo la reapertura de la que funcionó bajo el número 6 en el cuartel 3, del partido de referencia, cuyo terreno y edificio fueron oportunamente donados por el pueblo.

Desde hace tres años la citada escuela no funciona, completamente abandonada, quedando más de veinte niños en edad escolar sin recibir instrucción de ninguna naturaleza, pues en la actualidad la situación ha venido a agravarse, por el hecho de haber dejado de funcionar — hará un año — la escuela ubicada en la estación Claudio Molina (F. C. S.), sito a dos leguas de distancia, y a la que concurrían muchos de esos niños.

Los vecinos acompañan en su nota una nómina de los posibles alumnos, con especificación de edad, grado que han cursado y demás antecedentes que ilustran su pedido, significando la urgencia que existe en resolverlo.

En San Antonio de Areco el juego y la delincuencia tienen sus protectores

SAN ANTONIO DE ARECO, 16. — A pesar de nuestras reiteradas denuncias contra el juego, la policía no se da por notificada, y es así como diariamente aumentan las casas de juegos.

Ante una numerosa concurrencia, el ciudadano Villoria con breves palabras hizo la presentación y anunció el tema de la conferencia, la que versaría sobre la resolución del Grupo parlamentario socialista sobre intervención a la provincia de Buenos Aires.

El compañero Bunge explicó los motivos por los cuales el grupo socialista tomó esa grave determinación. Se refirió al incremento del juego en la provincia, cuyo funcionamiento ha sido oficializado por el poder ejecutivo de la misma, a las concesiones de casinos fuerales a favor de los propietarios de los parques de la tarde "Crítica" y "Última Hora", quienes, se asevera, se han comprometido a entregar medio millón de pesos al comité irigoyenista para la propaganda política de renovación presidencial del año 28.

Explicó cómo los caudillos de otrora ganaban las elecciones a rebuque limpio; hoy en cambio las ganan con astucia y con engaño. Al comisario, al juez y al valdador, los caudillos radicales han agregado otros personajes de peores consecuencias que aquéllos, el "coimero" y el "tabur".

Para la gente modesta se instala una cincha de taba y para la de mejor posición las ruletas, de cuyos garitos saca el oficialismo bonos que son una fuerte colma para gastos de las elecciones. Llamó la atención de los trabajadores sobre la necesidad de no dejarse escamotear sus sufragios en esa forma ignominiosa y preocuparse de ilustrarse e ingresar y apoyar al Partido Socialista, partido de clase que procura la conquista del poder político para transformar los medios de producción y cambio en propiedad colectiva o social. Si los trabajadores permanecen indiferentes y no se prestan a ocupar el lugar que le corresponde habrán retardado el advenimiento de una sociedad mejor.

Para derribar un estado de cosas que nos avergüenza y nos deprime, dijo el orador, queremos utilizar la intervención para reorganizar el poder legislativo y ejecutivo de la provincia y dar al traste con los casinos-ruletas y cuanto comité carito haya. ¿Que no se consigue todo? No importa. Nos conformaremos si se consigue reducir a la mitad los establecimientos del vicio y de degradación que pululan en el primer departamento argentino.

Cerró el acto el compañero Casini anunciando la conferencia que dará el sábado próximo el diputado Coca a la misma hora y lugar.

En Adolfo Alsina se realizó un importante acto de propaganda

ADOLFO ALSINA (Carhué), 16. — Aprovechando la estadía en ésta del diputado Bunge, un grupo de afiliados del Centro local se solicitó una conferencia, la que se efectuó en la plaza General Lavalle, de ésta.

Ante una numerosa concurrencia, el ciudadano Villoria con breves palabras hizo la presentación y anunció el tema de la conferencia, la que versaría sobre la resolución del Grupo parlamentario socialista sobre intervención a la provincia de Buenos Aires.

El compañero Bunge explicó los motivos por los cuales el grupo socialista tomó esa grave determinación. Se refirió al incremento del juego en la provincia, cuyo funcionamiento ha sido oficializado por el poder ejecutivo de la misma, a las concesiones de casinos fuerales a favor de los propietarios de los parques de la tarde "Crítica" y "Última Hora", quienes, se asevera, se han comprometido a entregar medio millón de pesos al comité irigoyenista para la propaganda política de renovación presidencial del año 28.

Explicó cómo los caudillos de otrora ganaban las elecciones a rebuque limpio; hoy en cambio las ganan con astucia y con engaño. Al comisario, al juez y al valdador, los caudillos radicales han agregado otros personajes de peores consecuencias que aquéllos, el "coimero" y el "tabur".

Para la gente modesta se instala una cincha de taba y para la de mejor posición las ruletas, de cuyos garitos saca el oficialismo bonos que son una fuerte colma para gastos de las elecciones. Llamó la atención de los trabajadores sobre la necesidad de no dejarse escamotear sus sufragios en esa forma ignominiosa y preocuparse de ilustrarse e ingresar y apoyar al Partido Socialista, partido de clase que procura la conquista del poder político para transformar los medios de producción y cambio en propiedad colectiva o social. Si los trabajadores permanecen indiferentes y no se prestan a ocupar el lugar que le corresponde habrán retardado el advenimiento de una sociedad mejor.

Para derribar un estado de cosas que nos avergüenza y nos deprime, dijo el orador, queremos utilizar la intervención para reorganizar el poder legislativo y ejecutivo de la provincia y dar al traste con los casinos-ruletas y cuanto comité carito haya. ¿Que no se consigue todo? No importa. Nos conformaremos si se consigue reducir a la mitad los establecimientos del vicio y de degradación que pululan en el primer departamento argentino.

Cerró el acto el compañero Casini anunciando la conferencia que dará el sábado próximo el diputado Coca a la misma hora y lugar.

MENDOZA Las próximas elecciones provinciales y municipales

PLATAFORMAS ELECTORALES SOCIALISTAS

MENDOZA, 16. — De acuerdo con la convocatoria del P. E., el Partido Socialista concurrirá a las elecciones provinciales a celebrarse el 3 de abril, en el primer distrito electoral que comprende la capital y los departamentos de Las Meras, Lavalle y Guaymallén. En esta elección deberán elegirse senadores, diputados y concejales. La Federación Socialista aprobó las plataformas electorales respectivas. La referente a las elecciones legislativas, consta de los siguientes puntos:

- Parte política: Representación legislativa por el sistema proporcional. Intelecto electivo por el concepto del "derecho" para la comuna de la capital. Cumplimiento de la disposición constitucional que establece que las municipalidades no pueden estar intervinidas más de 25 días. Ampliación de las atribuciones administrativas y financieras de la comuna. Parte económica: Distribución de las tierras fértiles de la vida. Provisión de los terrenos cultivables. Entrega gratuita de la administración y explotación de las tierras fértiles cultivables a las comunas respectivas. Reconocimiento forestal para la conservación de los bosques. Estricto cumplimiento de la jornada de ocho horas y descanso semanal de 36 horas continuas. Participación directa de los gremios obreros en la inspección general del trabajo, para fiscalizar el cumplimiento de las leyes obreras. Reconocimiento obligatorio por el Estado de los sindicatos obreros como personas jurídicas. Salario mínimo de 6 pesos diarios o 140 pesos mensuales, para los trabajadores del Estado. Salario mínimo para los trabajadores de la industria privada fijados por comités mixtos de obreros y patronos, con intervención del Estado, teniendo en cuenta el costo de la vida. Provisión de los trabajadores de la tierra mediante la sanción de leyes que aseguren el producto de su trabajo, y la pongan a cubierto de la explotación del terrateniente y del terrateniente. Cumplimiento de la ley que establece viviendas higiénicas para los trabajadores del campo. Construcción por el Estado de casas baratas en los centros urbanos. Reorganización del trabajo de las mujeres y niños. Fomento de las cooperativas de consumo y producción de las mismas. Fomento de la transformación paulatina de la industria vitivinícola. Parte financiera: Contribución territorial progresiva sobre el suelo libre de mejoras. Substitución del actual impuesto a las transferencias por el impuesto al mayor valor del terreno de la tierra. Exención de ambos impuestos a las propiedades que no valgan más de 5.000 pesos. Abolición del impuesto a los predios baldíos. Impuesto progresivo sobre las herencias, legados y donaciones entre vivos. Nueva valoración de la propiedad raíz sobre la base de tasar el valor libre de mejoras y dividiendo la provincia en los efectos de avalúo, en zonas pequeñas, teniendo en cuenta conjuntamente las dos direcciones de tasación de los predios. Abolición del impuesto a la venta y a los productos agropecuarios. Reducción de los gastos públicos. Inversión preferente de los recursos del Estado en la instrucción primaria, servicios hospitalarios y obras públicas. Constitución del tribunal de cuentas. Seguro y asistencia social — Modificación de la ley a los invalidos y a la vejez, transformándose en seguro obrero contra la enfermedad, el vejez e invalidez, con el aporte del patrón y del Estado, mientras no se establezca el seguro nacional. Doteación a la maternidad. Beneficiencia extraordinaria a los empla-

- dos y obreros del Estado en proporción al número de hijos menores de 15 años que sostenga. Supresión del certificado de pobreza como requisito para obtener asistencia médica gratuita. Instrucción pública — Aumento de las escuelas primarias. Autonomía financiera de la Dirección general de escuelas. Creación de consejos escolares electivos. Creación de escuelas nocturnas para adultos. Escuelas y colonias de vacaciones para niños débiles. Fomento de las bibliotecas populares. Administración pública — Estabilidad de los empleados públicos y designación por concurso. Irigoyenismo — Construcción de obras de irrigación para el mejor aprovechamiento del agua. Derecho de los arrendatarios, contratistas y medieros para intervenir en la elección de las autoridades del regno. Terminación inmediata de la construcción del dique Phillips y revisión de las concesiones de riego otorgadas con posterioridad a la ley de construcción del mismo. Construcción de las obras necesarias para las inmediaciones. Reforma carcelaria — Cumplimiento del artículo 23 de la constitución que establece las colonias penales. Reforma judicial — Juicio por jurados. Procedimiento oral y público ante la justicia de paz y actuación en papel simple. Parte religiosa — Supresión de toda subvención y privilegio al clero.

Elecciones municipales

La plataforma electoral para la elección de concejales, es la siguiente:

- Economía y obras públicas — Construcción de un matadero y un mercado de abasto municipales. Ampliación del alumbrado público y demás servicios municipales en los barrios que carecen de ellos. Municipalización gradual de los servicios públicos y apertura a la competencia de los mismos. Salario mínimo de 6 pesos diarios para los obreros de la comuna y semana laboral de 44 horas para los obreros de la misma. Fomento de las cooperativas de consumo. Finanzas — Supresión de impuestos a los artículos de primera necesidad gravados por el mal llamado impuesto de inspección. Supresión de impuestos a las industrias y profesiones libres y a los artículos que prestan servicios en los trabajos subterráneos. Gestionar la derogación de la ley número 483, relacionada con los derechos a la edificación. Exoneración total de los derechos municipales a las construcciones y reparaciones de edificios. Inversión como máximo del 30 no en pago de sueldos (art. 282 de la constitución provincial). Supresión de todo privilegio al clero y consagración religiosa. Higiene, educación y asistencia social — Municipalización de los hospitales y especialización de los barrios obreros, inspección higiénica de los lugares de trabajo y baños públicos gratuitos. Creación de ferreterías municipales. Cumplimiento de las ordenanzas fundando dispensarios gratuitos para enfermos que no pueden pagarlos. Instalación de guarderías infantiles y construcción de locales para ejercicios físicos. Suministro gratuito de ropa y alfileres a los niños pobres que concurren a las escuelas. Creación y fomento de las bibliotecas populares en el seno libre. Creación de una granja municipal, para la provisión a los dispensarios de lactantes y establecimiento de la cura de leche en los enfermos. Creación de un teatro infantil. Administración — Provisión de los empleos municipales por concurso. Estabilidad de los empleados de la comuna. Cumplimiento de la ordenanza sobre publicación del Boletín Municipal.

El que no tiene, por cierto, ninguna justificación. Los lecheros anuncian que desde ayer el precio de la leche será de 0.15 centavos el litro; los carniceros hacen lo propio, aumentando a 0.10 centavos el kilo de carne, y hasta los libros han resuelto agregar a los precios anteriores de todos los libros escolares, lápices, libros de texto, etc., aumentos que a veces pasan del treinta por ciento.

Para arreglar un camino

LA PLATA, 16. — El P. E. recibió el ofrecimiento formulado por la municipalidad de Dolores, consistente en un tractor Fordson y una máquina Champion para la reparación del camino de Dolores a la vecina estación de Serino, quedando a los cargos de la provincia los gastos de personal y lubricantes.

Contra la ordenanza de impuestos de Avellaneda

Conferencia realizada

AVELLANEDA, 16. — Se realizó la anunciada conferencia organizada por el Centro Socialista de Avellaneda, en la plaza Alsina, concurriendo un público que superó el cálculo más optimista. Habló el concejal Cibeiro por espacio de una hora, ocupándose especialmente en señalar lo que es una municipalidad y cuál es la situación de cada vecino frente a ella. Luego se ocupó también de los asuntos de actualidad. Fué muy aplaudido al terminar. Della Latta, que ocupó luego la tribuna, pronunció un vigoroso discurso que mantuvo la atención del auditorio por espacio de hora y media. Se refirió detenidamente al concepto socialista en materia de impuestos y presupuestos, para terminar condenando en forma enérgica a la mayoría provincialista, que sancionó una ordenanza de impuestos monstruosos, gravando las mejores actividades del pueblo con zafia.

Se refirió también a la situación de nuestro partido frente al movimiento de protesta. Al terminar fué muy aplaudido. Ha impresionado mucho la enorme cantidad de concurrentes al acto.

Reunión de la junta ejecutiva de Centros Comerciales y Gremiales del partido

1o. Que es inquerible que el C. D. se niegue sistemáticamente a oír el clamor popular cuando de sus intereses se trata. 2o. Que es altamente censurable que una mayoría reglamentada trate de amordazar a la oposición que por serio es digna de respeto. 3o. Que faltan a la verdad ciertos concejales cuando alegan vicios de forma a las notas enviadas por esta junta, pero que no quieren que sean hechas para no ser desmentidos por ellas mismas. 4o. Que todas estas maquinaciones acusan una manifestación mala fe en la mayoría del C. D., que pretende ejercer un dictadura sin control. 5o. Que esta junta ejecutiva jamás ha faltado a la corrección, ni ha ofendido la majestad de la investidura de los concejales como falsa y deslealmente afirman algunos de ellos. Por todas estas razones, esta junta ejecutiva acuerda ratificar en todo lo actuado y formula la más enérgica protesta por la actitud asumida por la mayoría aludida y negar veracidad a las manifestaciones hechas en dicha sesión del concejo por algunos de sus componentes."

Declaración de los Centros Comerciales

AVELLANEDA, 16. — La junta ejecutiva de los Centros Comerciales ha aprobado la siguiente declaración: "Ante la actitud insolita de la mayoría del concejo deliberante en la última

SANTA FE

Concejo deliberante de Rosario

DIVERSAS RESOLUCIONES

ROSARIO, 16. — En la sesión celebrada ayer por el concejo deliberante el señor Aráiz, de moralidad permeablemente en entredicho, se creyó obligado a explicar que nada tiene que hacer con la concesión de la propiedad en los coches de la compañía de tranvías, cuya rescisión ha solicitado la empresa y que ha sido obtenida por el doctor Aráiz, amigo personal de edil nombrado. Designó una comisión investigadora para poner en claro lo que haya en este asunto. Forman la comisión de referencia los concejales Antelo, Fossat, Florentino y Morcillo, constituyéndose en seguida de levantarse la sesión bajo la presidencia de Antelo. La comisión deberá producir despacho para la sesión del viernes 23 del corriente. Se aprobó la minuta de comunicación, presentada en la sesión anterior, sobre las condiciones de seguridad e higiene de los tranvías. Como se recordará, esta minuta fué presentada y ratificada por haber sido casi electrocutado un pasajero que en un coche de la línea sufrió una fuerte descarga eléctrica al tocar uno de los asientos. Se solicitó de la intendencia informe acerca de los contratos de pavimentación existentes, metrajes hechas con especificación de los contratados y realizados. Igualmente se solicitó de la intendencia informe sobre las razones que han determinado la suspensión del llamado a licitación para construir la maestranza municipal en la intersección de las avenidas Francia y Godoy. La comisión investigadora de los servicios hospitalarios quedó integrada por los concejales Sánchez, Varela, Veveira y Florentino. Esta comisión deberá proseguir la tarea comenzada el año pasado, durante cuyo transcurso no se trató el informe que entonces se presentó. Acerca de las proyectadas construcciones ferroviarias, fué aprobada la siguiente minuta a la intendencia: Artículo 1o. El H. C. verá con agrado que el señor intendente municipal se sirva informar a la mayor brevedad sobre los siguientes puntos: a) Qué gestiones ha realizado ante el P. E. Nacional en cumplimiento del decreto No. 2620, a raíz del rechazo del contrato ad-referendum celebrado entre el P. E. C. A. y la municipalidad. b) En qué estado se encuentran dichas gestiones, y si tiene conocimiento de que la empresa del P. E. C. A. y la dirección de FF. CC. de la Nación está conviniendo en la suscripción de nuevos planes para la pronta realización de dichas obras. c) Qué contestación le ha dado el señor ministro de obras públicas de la Nación, a su nota de fecha octubre 2o de 1926 que le dirigió con motivo de las obras proyectadas por el P. E. C. Santa Fe para la construcción de la nueva estación. d) En qué estado se encuentran las

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS
REMATES OFICIALES
HOY — A LAS 21 HORAS — HOY
REMATE DE MUEBLES
en el local: AVENIDA DE MAYO 1302 (entrada por Victoria 1301)
LOS MUEBLES COMPRIENDEN: Juerga de comedor y dormitorio de noble y cetro; juego de 8 sillas; cinco chifoniers de vestir con incrustaciones de lente; cómoda con espejo; camas de bronce, hierro y madera; sillas, sofá-rasas, sillitas, mesas, sillas y muebles sueltos en general. Motocicleta Harley Davidson en perfecto estado de marcha. Exhibición de 11 a 20 horas.

Si el reumatismo lo tiene costrado y la imposibilidad hasta los menores movimientos, el **LINIMENTO SAN LUIS** dará fin a sus padecimientos. Bajo su acción desaparecen en poco tiempo las insostenibles dolores del reumatismo agudo y crónico, sistico, etc. **EL VENTA:** en sus secciones y toda farmacia. **Droguería de La Estrella S. de A., Defensa 215**

DEPORTES

Noticario de la Asociación Amateurs Argentina

Además de las que damos en otro lugar de esta sección, fueron presentadas ayer a esta entidad las siguientes noticias:

El club Portense comunica que ha designado a Federico Luzio y Osvaldo Martelli, para que lo representen ante el consejo directivo de esta asociación.

El jugador José Blanco comunica que habiendo actuado por el club Pinzone, de la Asociación Provincial Amateurs, actuara durante la presente temporada por el Talleres Fútbol Club.

El jugador Francisco Pérez Escobar, solicita pase del club Nacional Sporting de la A. P. Amateurs, al club Estudiantes de La Plata.

La Federación Platense de Fútbol comunica que el club Gutemberg fue fundado en el año 1913, habiendo mantenido afiliación e inscripto equipos en esa Federación desde la fecha de su fundación.

Solicitudes para realización de matches amistosos: Independiente de San Miguel v. La Paternal; Sa. y Sp. San Isidro 2a.; Albión v. Sportivo Boedo, intermedia; El Talar v. La Paternal, intermedia; 25 de Mayo con A. San Fernando, intermedia y reserva; Liniens con Sp. Ramos Mejía, intermedia y reserva.

—Argentinus Juniors v. Boca Alumni 4a.: El referee que dirigió este encuentro, J. G. Caraballo, manifiesta que no continuó el tiempo suplementario que correspondía, por tener que disputarse en ese mismo field, la final de intermedia.

—El jugador Julián Díaz, solicita pase del club Victoria, de la Liga de Concordia, al club Libertad de esta asociación.

Canchas para partidos a jugarse el domingo

SPORTSMAN v. ALVEAR; ARGENTINO DEL SUR v. ARGENTINOS JUNIORS y LIBERAL ARGENTINO v. LANUS

A la secretaría de la entidad matriz futbolística las respectivas instituciones que tienen que actuar como locales en los partidos a jugarse el domingo han comunicado que jugaron la cancha de la C. General, para realización del encuentro Sportsman v. Alvear.

Argentino del Sur con Argentinos Juniors en el field del Club Sportivo Dock Sur, y Liberal Argentino con Lanús, en el field del F. C. Oeste.

Por su parte, Portense, según informamos ayer, jugará con Racing en la cancha del Club Huracán.

Además, el Club Sportsman solicitó un plazo de tres meses para presentar su field y permiso para actuar en los partidos que le correspondan ser local, en los fields que en cada caso comunicará.

Cómo formarán algunos equipos

En los mismos partidos oficiales del domingo se presentarán los siguientes equipos:

Liberal Argentino: Borrari, Accellini y Rimazza; Riquelme, Bonifacio y Angelotti; Morel, Minalla, Debatte, Mazza y Aguirrebarrena.

Vélez Sarrifield: frente al San Lorenzo, en Av. La Plata 1768; Candia; Rizzi y Fabro; Sánchez, Dellasala y Clarapico; Sobrino, Benítez, M. Sobrino, Luciani y Caliche.

El Porvenir v. Palermo, en Garil: Molteni; Sando y N. N.; Diana, Poner y Pérez; M. Rocha, Toselli, de los Santos, Pozzo y Guruchague.

Inscripción de jugadores

En el registro respectivo de la Asociación Amateurs Argentina de Fútbol firmaron diligentemente los siguientes jugadores:

Alejo Héctor, Sportivo Olivios; Audibert, Sp. Barracas; Aristi Esteban, Isla Maciel; Acuña Alfredo, Pampero; Arcaiz Manuel, American; Albertini Santiago, Barracas Juniors; Bermúdez Juan, Los Andes; Barrera Francisco, Isla Maciel; Barbaglia Luis, V. Sarrifield; Cuervo Francisco, Munro; Castellani Mauricio, Est. Portense; Comonos Belisario, Platense; Casabari Agustín, Sp. Dock Sur; Cabrera Diego, Talleres; Carranza Félix, Bristol; Dziulencyk Antonio, Lanús; Dublet Miguel, Lincoln; Durante Pascual, Boca Juniors; Durante Gabriel, San Cristóbal; De Saas Eduardo, Vélez Sarrifield; Estevarena Raúl, Barracas Central; Esponda Francisco, San Telmo; Frajola Humberto, Palermo; Ferraris Domingo, Sportivo Dominico; Ferraro Alberto, San Cristóbal; Fondiviola Ramón, San Cristóbal; Gomaza Aureliano, River Plate; González Honorio, Def. de Belgrano; García Mario, Platense; Cargiullo Atilio, Universal; Ita Ramiro, Sportivo Barracas; Iurrieta Oscar, B. Central; Joandet Luis, Liniens; López Ramón, Marplatense; Luna Pastor, Albion; Lago José, Boca Juniors; Laurenzano Julio, Temperley; Lafuente Antonio, San Lorenzo; Leoní Atilio, Nacional de Adrogué; Lamanna Hugo, Talleres; Lassalle Miguel, Central Argentino; López Alberto, Platense; Lemeña Agustín, Sportivo Barracas; Molteni Cayetano, Albion; Mareca Daniel, Isla Maciel; Morano Cayetano, Huracán; Mariani Antonio, Est. Portense; Marchetti Tulio, Sp. Altus; Narro Nicolás, Vélez Sarrifield; Nervi Miguel, A. de Bahíafield; Nóbile Benjamin, Lomas; Oriando José, Barracas Central; Peniche José, River Plate; Pasasco Constante, Acasuso; Pérez Roberto, Quilmes; Piana Armando, F. C. Oeste; Litorino Cayetano, Progresista; Perri Domingo, Talleres; Pérez Pedro, Barracas Central; Ragoni Enrique, Sp. Dominico; Revascino Enrique, San Lorenzo; Scaroni José, Santos Lugares; Spadero Constante, Lanús; Salvia Pascual, Lanús; Salano Fernando, Colegiales; Solledés Ricardo, Albion; Stefanazzi Carlos, Lanús; Strina Andrés, Isla Maciel; Spinetti Víctor, La Paternal; Santos Rafael, Sp. Barracas; Tomás Antonio, Isla Maciel; Tamborini Ricardo, Colegiales; Toscano Luis, Chacarilla Juniors; Toscano Luis, Chacarilla Juniors; Torres Enrique, Pampero; Tuziolo Juan, San Cristóbal; Torri Ángel, Platense; Villa Eduardo, Huracán; Vergatini Napoleón, San Cristóbal; Valletto Blas, N. Cristóbal; Vicaría Salvador, Sportivo Dominico; Young Tomás, Albion; Zucchi Miguel, La Paternal.

CONFEDERACION SOCIALISTA DEPORTIVA

MAÑANA DEBE REUNIRSE EL CONSEJO DIRECTIVO

Mañana, a las 20.30, en la sala de deliberaciones de la Confederación, se reunirá el C. D. de la entidad a fin de constituirse y resolver algunos asuntos de capital importancia.

Se recomienda a los compañeros consejeros que asistan a la reunión, pues es necesario resolver diversos asuntos pendientes.

NOTICARIO

El ciudadano Luis B. Sampellerriá comunica que seguirá actuando de referee.

—El Centro de la 12a. comunica que el C. A. Ateneo tiene afiliación, y que es delegado el ciudadano Vicente Bauleo.

—En el Centro de la 10a. se ha constituido una nueva agrupación, denominada J. Deportiva Trabajo, solicita afiliación.

Ecos de los partidos Unión v. Villa Crespo y Marplatense v. Villa Crespo

INFORME Y PROTESTA DEL CLUB VILLA CRESCO

Ayer, el club Villa Crespo elevó a la A. A. A. de F. los correspondientes informes a los encuentros del epígrafe, manifestando, con respecto al primero, que no se justifica la explicación que el referee que controló el encuentro, dictó contra su jugador L. Federico por cuanto éste no tuvo intención de agredirle y teniendo en cuenta, además, que hasta ese momento no había sido observado por el referee. En cuanto al segundo match, corrobora lo manifestado por el referee Maffioli en su informe.

La asamblea del C. A. San Telmo

RESOLVIO NO FUSIONARSE CON NINGUNA OTRA ENTIDAD

En la asamblea verificada por los socios del club San Telmo, a efectos de considerar la fusión con el club Alvear, por mayoría se resolvió no fusionarse con ninguna otra entidad.

En consecuencia el club San Telmo continuará funcionando como hasta ahora.

Resoluciones de la Asociación Amateurs Argentina

En su reunión de anoche, el consejo directivo de esta entidad adoptó las siguientes resoluciones:

Comisiones internas — De acuerdo con lo solicitado por la presidencia, se dejan sin efecto los nomenclatorios efectuados en la sesión anterior y se aprueban los que a continuación se detallan:

Accidentes del tráfico

Frente a la casa de la calle General Artigas 1699, un automóvil cuyo conductor hubo, derribó al niño de 5 años Juan Guzmán, en momentos en que éste atravesaba la calzada. Las ruedas del vehículo le causaron lesiones de relativa consideración en el cuerpo y cabeza y para su curación fue llevado al hospital Teodoro Alvarez.

—En Iriarte, frente a la casa señalada con el número 2655, un automóvil cuyo conductor logró fugar, arrolló a Antonio Gómez, de 41 años, ocasionándole lesiones graves en la cabeza.

Para su curación fue internado en el hospital Rawson.

Intervino la comisaría 32a.

—Se encontrará detenido en la comisaría 14a. Luis Dimaggio, conductor del auto de alquiler 1227, que ayer, en la calle Bordi frente al número 1217, atropelló al barrendero municipal Vicente González, de 52 años, ocasionándole lesiones en ambas piernas.

Fue curado en la Asistencia pública.

—Faltó el conductor de un tranvía de la línea al estacionarse éste en movimiento, frente al número 2010 de la calle Santa Fe, cayó al pavimento, siendo apresado por las ruedas del coche acoplado que seccionaron el pie derecho.

La víctima fue internada en el hospital de Clínicas.

El motorman Juan Ignasi, que era el conductor del coche mencionado, se encuentra detenido en la comisaría 17a.

Detenciones

El subcomisario Aquiles Zingoni, con motivo del asesinato del chofer Di Prima, dio varias batidas en Avellaneda y detuvo a individuos de malos antecedentes.

Entre estos se encuentran los ladrones que dijeron llamarse José Atkinson Bazzano, Pedro Florencio Caraya y Felipe Hargunson (a) El Zardo, quienes se dedican a robar máquinas de escribir en esta ciudad.

Fueron sustraídas tres de aquellas que tenían los delincuentes.

Accidente del trabajo

En la imprenta Bartolomé Mitre 1259 trabajaba anoche, a las 21.40, el empleado de la máquina impresora Juan Casanovas, argentino, de 16 años de edad.

En un descuido del menor, los engranajes le tomaron el pie izquierdo amputándoselo.

La víctima fue conducida al hospital Rawson, donde quedó internada, internándose la comisaría 2a.

Entre dos compañeros de pieza desarrolló un grave hecho de sangre

En una habitación de la casa sita en la calle Miró 1554 viven Alberto Fernández, argentino, de 25 años de edad, y Juan B. Canó, italiano, también de 25 años.

Anoche a las 19.30, por cuestiones de índole privada, sostuvieron una acalorada discusión. Exasperado Fernández, se armó de un palo con el que asestó varios golpes a su contrincante, persiguiéndolo en actitud agresiva por un terrazo baldío contiguo a la casa mencionada.

En vista de veras agredido en la forma, Canó a su vez se armó de un fleje de espallar y con ella infligió a Fernández cuatro profundas heridas en el pecho, tres de las cuales mortales.

La víctima, en gravísimo estado, fue conducida al hospital Pileri, y Condó encontrarse detenido en la comisaría 12a.

Concurso de la Asociación Bancaria

DISTRIBUCION DE PREMIOS

En su local de la calle Bolívar 189, esta institución, mañana, a las 18 horas, procederá a la entrega de los premios a los ganadores de los concursos desarrollados durante la temporada olímpica bajo el patrocinio de la misma entidad.

CICLISMO

La carrera de las XXIV horas

SE DISPUTARA EL 2 DE ABRIL

Organizada por las autoridades del velódromo del C. A. Huracán, se disputará en la pista que dicha institución posee en las calles Alcorita y Luna en el mes de abril próximo, la carrera ciclista de las XXIV horas, a la americana, para equipos de dos corredores de primera y segunda categoría, con licencia de la Federación Ciclista Argentina.

La carrera se iniciará el día 2 de abril próximo a las 17 horas y se dará por terminada a la misma hora del día 3 de abril.

Las inscripciones para esta importante prueba, se reciben en la secretaría del velódromo del club Huracán todos los días de las 17 a 18 horas.

La clasificación se hará primero por distancia recorrida, y a igualdad de la misma, por puntos conseguidos en las distintas series de embalgas. Cada serie comprende cinco embalgas a disputarse sobre 20 vueltas, una cada cuatro vueltas de pista.

Se han instituido para estas carreras los siguientes premios: al primero, dos copas de plata, de un valor de 1.000 pesos; al segundo, igual premio, con valor de 600 pesos; al tercero, lo mismo, con valor de 400 pesos; al cuarto, dos medallas de oro de un valor de 300 pesos; al quinto, lo mismo con valor de 200 pesos; al sexto, con valor de 150 pesos y del séptimo al décimo con valor de 100 pesos.

TENNIS

Torneo de otoño del club Japonés de Lawn Tennis

SE INICIARA EL SABADO

Este club ha resuelto llevar a efecto un torneo para todo socio, disputándose la copa campeonato, clase A y clase B, de doble de caballeros y damas. El 18 del corriente se jugarán los primeros partidos en las canchas que el club posee en Núñez.

Al vencedor de la copa Campeonato se le entregará una medalla de oro, con derecho a la inscripción de su nombre en la copa.

Carnets

Hemos recibido dos carnets del C. A. Boca Juniors para el presente año, Agradecemos.

Además, hemos recibido dos credenciales del C. A. Chacarilla Juniors y una del Independiente, cuyos envíos igualmente agradecemos.

HECHOS DIVERSOS

Vendedores de "Crítica" agredieron a un canillita

Sixto Lázaro González, vendedor de diarios, domiciliado en la calle Francisco Bilbao 2347, denunció en la comisaría 32a., que ayer a la madrugada, estando en la puerta de su casa, fue de improviso atacado a tiros por tres sujetos que descendieron de un camión del diario "Crítica".

Una vez cometido el hecho, los autores se dieron a la fuga.

González, que sufrió una herida de bala, fue curado en la Asistencia pública.

Falleció la víctima de un accidente automovilístico

Dejó de existir en el hospital Pirovano, donde se hallaba en asistencia de la anterior, Pedro Jacob, francés, de 77 años de edad, quien había sufrido lesiones de carácter grave a consecuencia de un accidente automovilístico.

El asesinato del chofer A. Di Prima

DETENCION DE UNA MUJER

En la casa de la calle Santander número 811, de Valentía Alsina, provincia de Buenos Aires, fue detenida la mujer Juana Albornoz, española, de 25 años de edad, soltera, la cual, por averiguaciones hechas se supo que mantenía relaciones con el chofer Di Prima, asesinado, como se sabe, en la madrugada del lunes último, en las inmediaciones del Puente de la Noria.

Se alega que había mantenido relaciones íntimas con la víctima, la mujer citada se negó a dar mayores detalles.

En vista de ello, y como es la creencia complicada en el hecho que se investiga, Juana ha sido conducida incomunicada a la subcomisaría de Valentía Alsina.

Persecución infructuosa y accidentada

En la calle Canáng frente a la casa señalada con el número 176, fue sorprendido en actitud sospechosa, un sujeto cuya filiación permanece aun desconocida, por el agente José Santos Magallanes, de la comisaría 11a.

El desconocido se dio a la fuga y el agente mencionado, con el objeto de perseguirlo, pidió la cooperación de varios sujetos que se hallaban en un automóvil en las inmediaciones de las calles Warren y Canáng; tomanos a golpes, derribándolo al pavimento.

Los agresores fueron sin que fuese posible identificarlos.

Entre dos compañeros de pieza desarrolló un grave hecho de sangre

En una habitación de la casa sita en la calle Miró 1554 viven Alberto Fernández, argentino, de 25 años de edad, y Juan B. Canó, italiano, también de 25 años.

Anoche a las 19.30, por cuestiones de índole privada, sostuvieron una acalorada discusión. Exasperado Fernández, se armó de un palo con el que asestó varios golpes a su contrincante, persiguiéndolo en actitud agresiva por un terrazo baldío contiguo a la casa mencionada.

En vista de veras agredido en la forma, Canó a su vez se armó de un fleje de espallar y con ella infligió a Fernández cuatro profundas heridas en el pecho, tres de las cuales mortales.

La víctima, en gravísimo estado, fue conducida al hospital Pileri, y Condó encontrarse detenido en la comisaría 12a.

REMO

La 13a. regata interprovincial SE LLEVARA A EFECTO EL 17 DE ABRIL EN EL RIO PARANA

Organizada por la comisión de regatas del río Paraná, se disputará el día 17 del mes de abril próximo la 13a. regata interprovincial, corriendo las pruebas en aguas del río Paraná, con frente al local del Rosario Rowing Club, en Alberdi.

El programa preparado es el que damos a continuación:

Primera carrera: a las 14, junior four, Premio Jockey Club, en botes shell de 4 remos largos, 1.500 metros.

Segunda carrera: a las 14.15, Junior single sculls, Premio Club Remeros Alberdi, 1.500 metros.

Tercera carrera: a las 14.30, senior four, Premio Eugenio Vogt, en botes de 4 remos largos, 2.500 metros.

Cuarta carrera: a las 14.45, cadetes, en botes cadetes de 4 remos largos, 1.500 metros.

Quinta carrera: a las 15, senior single sculls, Premio Club Regatas Rosario, 2.500 metros.

Sexta carrera: a las 15.15, novicios, para señoritas, Premio Club Atlético Newell's Old Boys, en botes novicios de 4 remos largos, timoneado un hombre, 500 metros.

Séptima carrera: a las 15.30, junior double sculls, Premio "La Nación", en botes construcción libre, 2 pares remos cortos, sin timonel, 200 metros.

Octava carrera: a las 15.45, novicios, Premio Club Regatas San Nicolás, en botes novicios de 4 remos largos, 1.000 metros.

Novena carrera: a las 16, Junior eight, Premio Club Regatas La Marina, en botes shell de 8 remos largos, 2.000 metros.

Décima carrera: a las 16.15, senior eight, Premio Asociación Argentina Remeros Aficionados, en botes shell de 8 remos largos, 2.500 metros.

Regirá el reglamento de la Asociación Argentina de Remeros Aficionados. Las inscripciones con la especificación del peso de los tripulantes deberán ser remitidas bajo sobre cerrado que tenga la palabra "Inscripciones" y escrita a máquina, al secretario honorario de la comisión, José Martín, calle San Lorenzo 1011, Rosario, hasta el 7 de abril, a las 12.

El día 17 de abril, a las 10, se entregarán los números en el local en que funcionará la comisión de regatas.

Las carreras serán largadas, salvo caso de fuerza mayor, a las 15 minutos de largada la anterior y con los botes que se encuentren en el lugar de la partida. El bote que no estuviese en su estación a la hora fijada en el programa, será descalificado.

USE ZAPALLAS LANGOSTA

Propaganda en el interior

CONFERENCIAS

MASANA

San Martín (mitin) — Orador, diputado nacional Fernando de Andrada.

DOMINGO 20

Escobar (conferencia) — Orador, diputado nacional Jacinto Oddone.

Caseros (mitin) — Orador, ciudadano Juan P. Labat.

CAPITAL

FEDERACION SOCIALISTA CARTELES NO RETIRADOS

A causa de no haber retirado los carteles de los centros afiliados en unos casos, los del último mitin celebrado en la Casa del Pueblo o contra la dictadura chilena en otros, y en algunos más por no haber retirado ninguno de los dos carteles mencionados, el día 18, resolvió, en su última reunión, dirigirse al Honorable Concejo de la Capital, para que se retiren los carteles que se encuentran en la (V. Luquán), 1a. (N. P. Norte), 1a. (V. Sarrifield), 4a. (N. P. Norte), 7a. (N. P. Norte), 9a. (N. P. Norte), 10a. (San Bernardino), 11a. (V. Urquiza), 12a. (Belgrano), 13a. (V. Urquiza), 14a. y 26a.

NUOVO ENROLAMIENTO

Los secretarios de los centros de las secciones 1a. (N. P. Norte), 2a. (N. P. Norte), 3a. (N. P. Norte), 4a. (N. P. Norte), 5a. (N. P. Norte), 6a. (N. P. Norte), 7a. (N. P. Norte), 8a. (N. P. Norte), 9a. (N. P. Norte), 10a. (San Bernardino), 11a. (V. Urquiza), 12a. (Belgrano), 13a. (V. Urquiza), 14a. y 26a. pueden pasar por la Federación a retirar las listas de enrolados de la semana última.

Conferencias organizadas por los Centros y Juventudes

DOMINGO 20

Sección 1a. (Nueva Chicago) — A las 17.30, en Juan B. Alberdi y Murguiondo. Oradores: Martín Casarotto y Antonio Zaccagnini.

Tema: Simulación obrerista del partido Radical y Acción del Partido Socialista.

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Luquán) — Avenida Derqui 2802. Asamblea el domingo 20, a las 20.30 (segunda convocatoria). O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, informe de la comisión de bibliotecas, renovación parcial de amicus comitatus, etc.

Después de la hora de espera se sesionará con los que concurran.

Sección 1a. (N. Pompeya Sur) — Toay 2525. Asamblea el domingo 20, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, reforma de los estatutos de la F. S. de la Capital, asunto fiesta.

Sección 1a. (Vélez Sarrifield) — Jueves 23, Asamblea el sábado 19, a las 21. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, informe de la comisión de bibliotecas, renovación parcial de amicus comitatus, etc.

Sección 2a. (Avellaneda) — Asamblea el domingo 20, a las 3 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, reforma de los estatutos de la F. S. de la Capital, asunto fiesta.

Sección 2a. (San Bernardino) — Asamblea el domingo 20, a las 3 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, reforma de los estatutos de la F. S. de la Capital, asunto fiesta.

Sección 2a. (Vélez Sarrifield) — Asamblea el domingo 20, a las 3 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, reforma de los estatutos de la F. S. de la Capital, asunto fiesta.

Sección 2a. (Vélez Sarrifield) — Asamblea el domingo 20, a las 3 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, reforma de los estatutos de la F. S. de la Capital, asunto fiesta.

CONFEDERACION SOCIALISTA DEPORTIVA

Propaganda en el interior

CONFERENCIAS

MASANA

San Martín (mitin) — Orador, diputado nacional Fernando de Andrada.

DOMINGO 20

Escobar (conferencia) — Orador, diputado nacional Jacinto Oddone.

Caseros (mitin) — Orador, ciudadano Juan P. Labat.

CAPITAL

FEDERACION SOCIALISTA CARTELES NO RETIRADOS

A causa de no haber retirado los carteles de los centros afiliados en unos casos, los del último mitin celebrado en la Casa del Pueblo o contra la dictadura chilena en otros, y en algunos más por no haber retirado ninguno de los dos carteles mencionados, el día 18, resolvió, en su última reunión, dirigirse al Honorable Concejo de la Capital, para que se retiren los carteles que se encuentran en la (V. Luquán), 1a. (N. P. Norte), 1a. (V. Sarrifield), 4a. (N. P. Norte), 7a. (N. P. Norte), 9a. (N. P. Norte), 10a. (San Bernardino), 11a. (V. Urquiza), 12a. (Belgrano), 13a. (V. Urquiza), 14a. y 26a.

NUOVO ENROLAMIENTO

Los secretarios de los centros de las secciones 1a. (N. P. Norte), 2a. (N. P. Norte), 3a. (N. P. Norte), 4a. (N. P. Norte), 5a. (N. P. Norte), 6a. (N. P. Norte), 7a. (N. P. Norte), 8a. (N. P. Norte), 9a. (N. P. Norte), 10a. (San Bernardino), 11a. (V. Urquiza), 12a. (Belgrano), 13a. (V. Urquiza), 14a. y 26a. pueden pasar por la Federación a retirar las listas de enrolados de la semana última.

Conferencias organizadas por los Centros y Juventudes

DOMINGO 20

Sección 1a. (Nueva Chicago) — A las 17.30, en Juan B. Alberdi y Murguiondo. Oradores: Martín Casarotto y Antonio Zaccagnini.

Tema: Simulación obrerista del partido Radical y Acción del Partido Socialista.

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Luquán) — Avenida Derqui 2802. Asamblea el domingo 20, a las 20.30 (segunda convocatoria). O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, informe de la comisión de bibliotecas, renovación parcial de amicus comitatus, etc.

Después de la hora de espera se sesionará con los que concurran.

Sección 1a. (N. Pompeya Sur) — Toay 2525. Asamblea el domingo 20, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, reforma de los estatutos de la F. S. de la Capital, asunto fiesta.

Sección 1a. (Vélez Sarrifield) — Jueves 23, Asamblea el sábado 19, a las 21. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, informe de la comisión de bibliotecas, renovación parcial de amicus comitatus, etc.

Sección 2a. (Avellaneda) — Asamblea el domingo 20, a las 3 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, reforma de los estatutos de la F. S. de la Capital, asunto fiesta.

Sección 2a. (San Bernardino) — Asamblea el domingo 20, a las 3 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, reforma de los estatutos de la F. S. de la Capital, asunto fiesta.

Sección 2a. (Vélez Sarrifield) — Asamblea el domingo 20, a las 3 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, reforma de los estatutos de la F. S. de la Capital, asunto fiesta.

CONFEDERACION SOCIALISTA DEPORTIVA

Propaganda en el interior

CONFERENCIAS

MASANA

San Martín (mitin) — Orador, diputado nacional Fernando de Andrada.

DOMINGO 20

Escobar (conferencia) — Orador, diputado nacional Jacinto Oddone.

Caseros (mitin) — Orador, ciudadano Juan P. Labat.

CAPITAL

FEDERACION SOCIALISTA CARTELES NO RETIRADOS

A causa de no haber retirado los carteles de los centros afiliados en unos casos, los del último mitin celebrado en la Casa del Pueblo o contra la dictadura chilena en otros, y en algunos más por no haber retirado ninguno de los dos carteles mencionados, el día 18, resolvió, en su última reunión, dirigirse al Honorable Concejo de la Capital, para que se retiren los carteles que se encuentran en la (V. Luquán), 1a. (N. P. Norte), 1a. (V. Sarrifield), 4a. (N. P. Norte), 7a. (N. P. Norte), 9a. (N. P. Norte), 10a. (San Bernardino), 11a. (V. Urquiza), 12a. (Belgrano), 13a. (V. Urquiza), 14a. y 26a.

NUOVO ENROLAMIENTO

Los secretarios de los centros de las secciones 1a. (N. P. Norte), 2a. (N. P. Norte), 3a. (N. P. Norte), 4a. (N. P. Norte), 5a. (N. P. Norte), 6a. (N. P. Norte), 7a. (N. P. Norte), 8a. (N. P. Norte), 9a. (N. P. Norte), 10a. (San Bernardino), 11a. (V. Urquiza), 12a. (Belgrano), 13a. (V. Urquiza), 14a. y 26a. pueden pasar por la Federación a retirar las listas de enrolados de la semana última.

Conferencias organizadas por los Centros y Juventudes

DOMINGO 20

Sección 1a. (Nueva Chicago) — A las 17.30, en Juan B. Alberdi y Murguiondo. Oradores: Martín Casarotto y Antonio Zaccagnini.

Tema: Simulación obrerista del partido Radical y Acción del Partido Socialista.

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Luquán) — Avenida Derqui 2802. Asamblea el domingo 20, a las 20.30 (segunda convocatoria). O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, informe de la comisión de bibliotecas, renovación parcial de amicus comitatus, etc.

Después de la hora de espera se sesionará con los que concurran.

Sección 1a. (N. Pompeya Sur) — Toay 2525. Asamblea el domingo 20, a las 20.30. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, reforma de los estatutos de la F. S. de la Capital, asunto fiesta.

Sección 1a. (Vélez Sarrifield) — Jueves 23, Asamblea el sábado 19, a las 21. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, informe de la comisión de bibliotecas, renovación parcial de amicus comitatus, etc.

Sección 2a. (Avellaneda) — Asamblea el domingo 20, a las 3 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, reforma de los estatutos de la F. S. de la Capital, asunto fiesta.

Sección 2a. (San Bernardino) — Asamblea el domingo 20, a las 3 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, reforma de los estatutos de la F. S. de la Capital, asunto fiesta.

Sección 2a. (Vélez Sarrifield) — Asamblea el domingo 20, a las 3 horas. O. del D. A. B. C. movimiento de afiliados, reforma de los estatutos de la F. S. de la Capital, asunto fiesta.

USE ZAPALLAS LANGOSTA

Propaganda en el interior

CONFERENCIAS

MASANA

San Martín (mitin) — Orador, diputado nacional Fernando de Andrada.

DOMINGO 20

Escobar (conferencia) — Orador, diputado nacional Jacinto Oddone.

Caseros (mitin) — Orador, ciudadano Juan P. Labat.

CAPITAL

FEDERACION SOCIALISTA CARTELES NO RETIRADOS

A causa de no haber retirado los carteles de los centros afiliados en unos casos, los del último mitin celebrado en la Casa del Pueblo o contra la dictadura chilena en otros, y en algunos más por no haber retirado ninguno de los dos carteles mencionados, el día 18, resolvió, en su última reunión, dirigirse al Honorable Concejo de la Capital, para que se retiren los carteles que se encuentran en la (V. Luquán), 1a. (N. P. Norte), 1a. (V. Sarrifield), 4a. (N. P. Norte), 7a. (N. P. Norte), 9a. (N. P. Norte), 10a. (San Bernardino), 11a. (V. Urquiza), 12a. (Belgrano), 13a. (V. Urquiza), 14a. y 26a.

NUOVO ENROLAMIENTO

Los secretarios de los centros de las secciones 1a. (N. P. Norte), 2a. (N. P. Norte), 3a. (N. P. Norte), 4a. (N. P. Norte), 5a. (N. P. Norte), 6a. (N. P. Norte), 7a. (N. P. Norte), 8a. (N. P. Norte), 9a. (N. P. Norte), 10a. (San Bernardino), 11a. (V. Urquiza), 12a. (Belgrano), 13a. (V. Urquiza), 14a. y 26a. pueden pasar por la Federación a retirar las listas de enrolados de la semana última.

Conferencias organizadas por los Centros y Juventudes

DOMINGO 20

Sección 1a. (Nueva Chicago) — A las 17.30, en Juan B. Alberdi y Murguiondo. Oradores: Martín Casarotto y Antonio Zaccagnini.

Tema: Simulación obrerista del partido Radical y Acción del Partido Socialista.

Asambleas y reuniones

MUNICIPALES

PADRON GENERAL DE LOCALES - La Inspeccion general resolvió que...

QUEJAS DE LA UNION V. DE F. DOCTOR ROQUE SAEZ PERA - Esta entidad nos comunica que...

AGENCIA DE COLOCACIONES - El D. E. no concedió permiso para instalar una agencia de colocaciones...

LOCALES SUJETOS A INSCRIPCION - Recomendamos a los inspectores que al hacer las respectivas intimaciones...

LOCALES DONDE SE ELABORAN AGUAS - Los inspectores tienen expresa recomendacion de establecer una rigurosa vigilancia...

PEDIDO DEL CONSEJO AUXILIAR DE LA UNION, DE MONTEVIDEO - Atendiendo a un pedido de esta institucion...

PAVIMENTACION DE UNA CALLE - El director del departamento de O. P. atento al pedido de un nucleo de vecinos...

PEDIDOS DE CHAPAS LIBRES - El D. E. informó al ministro del interior, que el decreto reglamentario de la respectiva ordenanza...

PEDIDO DE NUEVA PLAZA PUBLICA - Respecto a este pedido, el director de pasajes públicos informa que en el plano de nuevos pasajes...

CONTADURIA GENERAL - La oficina de cuentas corrientes e intervencion de pagos...

CONVOCATORIA DE ACREEDORES - César Baigorri - Solicitó la convocatoria de acreedores ante el juzgado a cargo del doctor Farf...

CONVOCATORIA - La C. A. de la institucion convocó a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria...

CONVOCATORIA - De conformidad con lo establecido en el artículo 170. de sus estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para que comparezcan a la Asamblea General Ordinaria...

BAÑOS PUBLICOS - Durante la semana pasada, en los baños públicos se anotó la concurrencia de 19.877 bañistas...

CONCEJO DELIBERANTE - Han sido presentados los siguientes proyectos, todos por el concejal A. J. Sanguinetti...

CONCEJO DELIBERANTE - Han sido presentados los siguientes proyectos, todos por el concejal A. J. Sanguinetti...

LOS PRECIOS

CAMBIO - El Banco de la Nación cotizó ayer los cambios de moneda extranjera...

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS - Al clausurar ayer sus operaciones el Banco de la Nación...

TITULOS Y BONOS PUBLICOS - Cotizaciones corrientes - Cédula Hipotecaria Argentina, por \$175, a \$101.50...

MERCADO DE CEREALES - Precios máximos registrados ayer - Trigo variedad clásica, a \$11.40...

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS - Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo...

BOLSA DE ROSARIO - Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa - Trigo - No. 1, base 80 kilos...

MERCADOS DE HACIENDA - Liniere (vacunos) - Entrada de ayer: 6623 cabezas clasificadas...

MERCADO DE AVES Y HUEVOS - Precios mayoristas - Gallinas especiales, la pinta, de pesos a 5...

MERCADO BULLRICH (Pascados y mariscos) - Cotizaciones del día - Corvina de Montevideo...

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES - Precios al por mayor - Verduras y legumbres - Pajaro los diez kilos...

LOS PRECIOS

CAMBIO - El Banco de la Nación cotizó ayer los cambios de moneda extranjera...

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS - Al clausurar ayer sus operaciones el Banco de la Nación...

TITULOS Y BONOS PUBLICOS - Cotizaciones corrientes - Cédula Hipotecaria Argentina, por \$175, a \$101.50...

MERCADO DE CEREALES - Precios máximos registrados ayer - Trigo variedad clásica, a \$11.40...

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS - Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo...

BOLSA DE ROSARIO - Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa - Trigo - No. 1, base 80 kilos...

MERCADOS DE HACIENDA - Liniere (vacunos) - Entrada de ayer: 6623 cabezas clasificadas...

MERCADO DE AVES Y HUEVOS - Precios mayoristas - Gallinas especiales, la pinta, de pesos a 5...

MERCADO BULLRICH (Pascados y mariscos) - Cotizaciones del día - Corvina de Montevideo...

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES - Precios al por mayor - Verduras y legumbres - Pajaro los diez kilos...

LOS PRECIOS

CAMBIO - El Banco de la Nación cotizó ayer los cambios de moneda extranjera...

VALOR DE LAS MONEDAS EXTRANJERAS - Al clausurar ayer sus operaciones el Banco de la Nación...

TITULOS Y BONOS PUBLICOS - Cotizaciones corrientes - Cédula Hipotecaria Argentina, por \$175, a \$101.50...

MERCADO DE CEREALES - Precios máximos registrados ayer - Trigo variedad clásica, a \$11.40...

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS - Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo...

BOLSA DE ROSARIO - Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa - Trigo - No. 1, base 80 kilos...

MERCADOS DE HACIENDA - Liniere (vacunos) - Entrada de ayer: 6623 cabezas clasificadas...

MERCADO DE AVES Y HUEVOS - Precios mayoristas - Gallinas especiales, la pinta, de pesos a 5...

MERCADO BULLRICH (Pascados y mariscos) - Cotizaciones del día - Corvina de Montevideo...

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES - Precios al por mayor - Verduras y legumbres - Pajaro los diez kilos...

Teatros-Cinematógrafos-Radiotelefonía

NACIONAL - Compañía argentina de teatro...

LICEO - Compañía Roberto Casares...

VICTORIA - Compañía de comedia...

MARCONI - Compañía José Gómez...

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS - Precios máximos de ayer - Cruz fina - Mil kilos a \$14.50...

HIPODROMO - Compañías y carreras...

BOEDO - Boedo 949. Compañía nacional...

PROGRAMA PARA HOY - BRUSA (L O V) - De 19 a 22.30 - Orquesta típica Paqui...

GRAND SPLENDID (L O W) - A las 12 - Matinée en el piano...

MERCADO DE PASTO - Precios de venta - Pasto alfalfa en fardos...

LCRA Y CARBON DE LERA - Lera - Quebrado Colorado...

MERCADO DE PAPAS - Los precios al por mayor de las papas...

RADIO NACIONAL (L O V) - De 19.30 a 21.30 - Orquesta típica...

OLIVOS (L O T) - De 11.30 a 13.30 - Trío del Plata...

COMPANIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD - Proveedora de Energía eléctrica a la Ciudad de Buenos Aires...

ESTUPENDO!! MODELO 55-B - Espléndido fonógrafo de construcción alemana...

CASA CHICA - PEDIDOS A SALTA 674-676 - BUENOS AIRES

FAJAS LEONARD - Para combatir y eliminar la OBESIDAD; VIENTRE CAIDO; DILATACION y CAIDA DEL ESTOMAGO...

COMPANIA INMOBILIARIA DEL OESTE - De conformidad con lo establecido en el artículo 170. de sus estatutos...

ORDEN DEL DIA - Lectura y aprobación de la Memoria...

ORDEN DEL DIA - Lectura y aprobación de la Memoria...

ORDEN DEL DIA - Lectura y aprobación de la Memoria...

Teatros-Cinematógrafos-Radiotelefonía

TEATRO DE VERANO - Compañía argentina de teatro...

PUEYREDON - Compañía argentina...

VARIEDADES - CASINO - Maipú 374 - Estudio 101...

CINEMATOGRAFOS - CINE GLORIA - Avenida de Mayo 1275...

SELECTO SUELO ORON - Segundo de Breyer 1221...

ELECTRIC PALACE - Lavado 231...

STOILE PALACE - Corrientes 2884...

BROADCASTING (L O Z) - De 11 a 13 - La Itena, canto...

BUENOS AIRES (L O R) - A las 12 - Orquesta típica Paqui...

COMPANIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD - Proveedora de Energía eléctrica a la Ciudad de Buenos Aires...

ESTUPENDO!! MODELO 55-B - Espléndido fonógrafo de construcción alemana...

CASA CHICA - PEDIDOS A SALTA 674-676 - BUENOS AIRES

FAJAS LEONARD - Para combatir y eliminar la OBESIDAD; VIENTRE CAIDO; DILATACION y CAIDA DEL ESTOMAGO...

COMPANIA INMOBILIARIA DEL OESTE - De conformidad con lo establecido en el artículo 170. de sus estatutos...

ORDEN DEL DIA - Lectura y aprobación de la Memoria...

ORDEN DEL DIA - Lectura y aprobación de la Memoria...

ORDEN DEL DIA - Lectura y aprobación de la Memoria...

ORDEN DEL DIA - Lectura y aprobación de la Memoria...

ORDEN DEL DIA - Lectura y aprobación de la Memoria...

ORDEN DEL DIA - Lectura y aprobación de la Memoria...

ORDEN DEL DIA - Lectura y aprobación de la Memoria...

ORDEN DEL DIA - Lectura y aprobación de la Memoria...

Pican "CORRIENTES" LA MEJOR CERVEZA

La subcomisión de la Liga de naciones prepara un informe para limitar los armamentos

GINEBRA, 16 — La subcomisión B. del desarme, de la Liga de naciones, que inició hoy sus reuniones, está integrada por los mismos estados representados en la comisión plenaria y preparatoria, que incluye a la Argentina, Bélgica, Brasil, Inglaterra, Bulgaria, Chile, Checoslovaquia, Finlandia, Francia, Alemania, Italia, Japón, Yugoslavia, Holanda, Polonia, Rumania, España, Suecia, Estados Unidos y el Uruguay.

Como consecuencia de su retiro de la Liga, España y el Brasil no han enviado delegados.

Esta subcomisión deberá, antes de dar por terminadas sus tareas, estudiar e informar también, sobre dos cuestiones, que son:

1. Si en los esfuerzos para limitar los armamentos aéreos de un país puede limitarse el desarrollo de la aviación civil. La importancia de esta cuestión radica en la facilidad y rapidez con que los elementos de la aviación civil de un país, pueden transformarse en elementos con fines militares.

2. Establecimiento de bases para la comparación de los presupuestos de armamentos y de defensa nacional de todas las naciones, en forma de ver si la limitación de los armamentos podría obtenerse con limitar simplemente los presupuestos de armamentos de las naciones.

PARIS, 16 — El coronel argentino Pirotto partirá el sábado próximo para Ginebra, para asistir a la conferencia preparatoria del desarme.

INDICACION DEL GOBIERNO DE LOS SOVIETS

MOSCÚ, 16 — El órgano "Investia" declara que el gobierno de los soviets está dispuesto en principio a participar en una conferencia del desarme, siempre que ésta se realice fuera de Suiza.

Ramón y Cajal gravemente enfermo

MADRID, 6 — Se halla enfermo de algún cuidado el sabio Ramón y Cajal, quien, desde hace tiempo, padecía de una dolencia nerviosa, la que se ha exacerbado en estos últimos días.

La dictadura en Chile

Se perseguirá a los comunistas
SANTIAGO, 16 — El gobierno chileno ha publicado una nota, en la cual declara que hará cuanto sea necesario con el fin de reprimir totalmente el comunismo en el país, resguardando y vigilando el bienestar de las clases trabajadoras.

DEFAUDACIONES DE IMPUESTOS INTERNOS

SANTIAGO, 16 — Según los últimos informes conocidos, las defraudaciones de impuestos internos alcanzan a la suma de 10.000.000 de pesos.

NO SE CONTRATARAN PROFESORES EXTRANJEROS

SANTIAGO, 16 — Con el fin de nacionalizar en todo lo posible los trabajos en los distintos institutos de educación, se ha resuelto definitivamente no contratar más a profesores extranjeros.

PROTECCION A LOS GANAJEROS

SANTIAGO, 16 — El directorio de la Caja Agraria ha resuelto facilitar dinero hasta el 50 por ciento a los ganaderos, con el objeto de engordar al vacuno chileno.

FUERON DESPEDIOS 200 EMPLEADOS DEL CORREO

SANTIAGO DE CHILE, 16 — El gobierno continúa en su tarea de depuración, despidiendo a los empleados públicos.

PROTECCION A LA INDUSTRIA NACIONAL

SANTIAGO DE CHILE, 16 — Con el propósito de proteger la industria nacional, el ministro de obras públicas envió una nota a los fabricantes e industriales, haciéndoles saber que no se permitirá el empleo de materiales extranjeros en los trabajos públicos.

De Pinedo salió ayer de Asunción a las 6.50 y llegó a San Luis de Caceres (Matto Grosso) a las 15.30

ASUNCIÓN, 16 — A las 6.50 remonó a bordo el "Santa María".

Después de permanecer sobre la ciudad, tomó rumbo a Corumbá.

No serán páblicos el camino al punto a donde se dirigirá el "Santa María" y sus compañeros.

SAN LUIS DE CACERES, 16 — A las 15.30 partió en esta el "Santa María", que pilotó el coronel De Pinedo.

SAN LUIS DE CACERES, 16 — El

La huelga de tejedores en Polonia

VARSOVIA, 16 — Los industriales y sindicatos obreros de Lodz, fueron convocados por el gobierno a una reunión conjunta a realizarse hoy.

La proposición Coolidge

ITALIA MANTIENE UNA ACTITUD RESERVADA

ROMA, 16 — Se mantiene una reserva absoluta respecto a la actitud que adoptará Italia en lo que se refiere a la conferencia de desarme naval entre las tres potencias, Gran Bretaña, Estados Unidos y Japón.

El ministerio de relaciones exteriores se negó a discutir el asunto limitándose a declarar que era estudiado detenidamente por Mussolini. Los expertos se negaron a comentar las probabilidades que existen sobre el envío de un "observador" a la conferencia.

La proposición del presidente de Estados Unidos ha despertado poco interés en los círculos políticos y en los periódicos. Estos últimos se limitan a publicar las "comunicaciones" del gobierno acusando recibo de la nota y algunos telegramas de Londres y París, cuyos textos y títulos indican la incomodidad que causa la insistencia del presidente Coolidge, de continuar estudiando la posibilidad de una reducción mayor de las unidades navales.

La revolución nicaraguense

Desarrolláronse varios combates

MANAGUA, 16 — Las tropas del gobierno se apoderaron de Tierra Azul y ocuparon Muymay, después de haber sostenido una lucha encarnizada.

En San Jerónimo se produjo otra batalla que duró seis horas, en cuya instancia tuvieron éxito las tropas liberales, aunque después se retiraron, en vista de que las del gobierno recibían grandes refuerzos.

El general Menéndez está procurando luchar desesperadamente con no más de 1.500 hombres, contra cerca de 4.000 federales.

El gobierno está remitiendo en trenes, camiones, automóviles y otros elementos de transporte, los materiales de guerra que acaba de recibir, con el fin de presentar batalla al enemigo con fuerzas muy superiores a las que éste posee y destruir de una vez al ejército de los rebeldes.

PARTICIPACION DE AEROPLANOS ESTADOUNIDENSES

NEW ORLEANS, 16 — Se ha observado que los aeroplanos norteamericanos que según los partidarios de Saca, jefe de las fuerzas liberales que combaten contra las tropas conservadoras que defienden la autoridad del presidente Díaz, dicen que luchan contra los liberales, y uno de los cuales se anuncia que ha caído en poder de éstos, no pertenece a las tropas estadounidenses de desembarco que se encuentran en Nicaragua, sino a las fuerzas conservadoras de Díaz.

Dichos aeroplanos, según se informó, estarían pilotados por los aviadores Lee Mason y William Brooks, contra cuyas actividades ya expresó oportunamente su desautorización la Casa Blanca.

NEW ORLEANS, 16 — En el domicilio de los liberales nicaraguenses, partidarios de Saca, residentes en Nueva York, se ha recibido un despacho cablegráfico en el cual se informa que uno de los dos aeroplanos pilotados por norteamericanos que prestan servicio en las filas del ejército que defiende al presidente Díaz, bombardeando y ametrallando a los liberales, ha sido capturado por éstos cerca de Muymay.

EL CANCELLER BRITANICO INFORMA ACERCA DEL ENVIO DEL CRUCERO "COLUMBUS"

LONDRES, 16 — En la sesión celebrada por la cámara de los comunes, contestando a una interpelección, el ministro de relaciones exteriores, Chamberlain, declaró que sólo fué enviado un buque de guerra a Nicaragua, es decir, el "Columbus", que emprendió viaje de regreso el día 5 del corriente, en vista de los informes del ministro británico, quien manifestó que habiendo desembarcado suficientes fuerzas norteamericanas para defender la vida y los intereses de los extranjeros en Nicaragua, ya no era necesaria la permanencia del "Columbus".

Agregó Chamberlain que, dadas las circunstancias actuales, no es posible anticipar si será necesario o no el envío de un nuevo buque de guerra a las aguas de Nicaragua.

Por el restablecimiento del escrutinio uninominal

PARIS, 17 — El comité ejecutivo del partido radical-socialista aprobó hoy a la 1 de la madrugada, después de una prolongada discusión, una moción en favor del pronto restablecimiento del escrutinio uninominal por distrito respetando las antiguas circunscripciones.

El aviador de Pinedo volvió 320 millas sobre el territorio de Matto Grosso, siguiendo el curso del río Paraguay.

Es la primera vez que la vasta región de centro del Brasil es recorrida en avión.

El aviador italiano evoluciona sobre las ciudades de Coimbra y Corumbá.

Matto Grosso de Pinedo deberá abandonar la ciudad del Plata, pasarse a la del Amazonas, continuando el vuelo a lo largo del curso del río Guaporé.

EL ESTADO DEL REY ALBERTO

BRUSELAS, 16 — El rey Alberto, que sufre un ataque de influenza, se va restableciendo lentamente.

En el Yangtse se están librando encarnizados combates

LAS FUERZAS CANTONESAS AMENAZAN SERIAMENTE A NANKIN

Tropas nacionalistas apoderáronse de Yhing

AMENAZAS DE CHANG-TSO-LIN

LONDRES, 16 — Noticias recibidas de China informan que el mariscal Chang-Tso-Lin ha exigido para pasado mañana la entrega de 5.000.000 de dólares, advirtiéndole que si se le proporciona esa suma se retirará, formulando la amenaza, en caso contrario, de desarrollar sus hostilidades en el frente de Shanghai, con los desórdenes y saqueos, que serían la consecuencia inmediata de su acción.

Los nacionalistas han asegurado nuevamente que no tienen la intención de apoderarse de Shanghai por la fuerza.

LONDRES, 16 — Se han recibido nuevas informaciones que indican que las tropas cantonesas cortaron el ferrocarril de Nankin a Shanghai.

PEKIN, 16 — Oficialmente se comunica que las tropas de Fengtien se apoderaron de Chengchow, ayer por la noche, y que el general Wu-Pei-Fu se halla huyendo.

Los feuchienistas acatieron ahora que muy pronto dominarán en toda la provincia de Honan, lo que importaría un golpe muy serio para los cantoneses de Hankai.

PARIS, 16 — Los diarios de esta capital informan que Fengtien se ha apoderado de Chengchow, y que el general Wu-Pei-Fu se retiró hacia Layang.

LOS COMANDANTES NAVALS OFRECEN SUZERANIDAD A LOS CANTONESSES

LONDRES, 16 — El correspondiente de la Central News en Shanghai comunica que las tropas cantonesas se apoderaron de Yhing, localidad ubicada en orillas del lago Taipe.

Agrega la información que los comandantes navales independentes se están dirigiendo a Hankai, para ofrecer sus servicios a los cantoneses.

PEKIN, 16 — La parte central del ejército de Moukden pasó el río Amur, apoderándose de Chengchow. Las fuerzas de Moukden marchan ahora en dirección Hankai.

LAS OPERACIONES MILITARES

SHANGHAI, 16 — En el Yangtse se están librando intensos combates. Las fuerzas cantonesas amenazan seriamente a Nankin.

En Wokan, los elementos nacionalistas arrastraron por las calles y flagelaron al sustituto del comisario de relaciones exteriores, y a un funcionario de aduana indígena.

PEKIN, 16 — El cuartel general del general Chang-Tso-Lin anuncia la captura de Chengchow que anteriormente era base de operaciones del general Wu-Pei-Fu, punto de donde el ejército de Honan ha sido rechazado.

SHANGHAI, 16 — Las escasas informaciones que se tenían hoy a las 15.30, hora local, del frente de batalla de Nankin, hacían saber que continúan las ofensivas pero sin asumir mayor importancia.

Falleció Thomas Shaw

Fué ministro de trabajo del gobierno laborista

LONDRES, 16 — Anunció de Gibraltar que Thomas Shaw, ministro de trabajo en el último gobierno laborista en Inglaterra, que volvió de la India, contra la viruela en viaje, falleció hoy en Gibraltar.

Continúa la huelga en Noruega

OSLO, 16 — Sigue sin cesar el conflicto obrero de la industria que afecta a 12.000 operarios.

Los patronos aceptaron una parte de los pedidos, dejando que los obreros volvieran al trabajo; pero éstos han rechazado las proposiciones, porque no están satisfechos.

La escuadrilla norteamericana

RIO DE JANEIRO, 15 — Los aviadores norteamericanos de la escuadrilla panamericana, partieron con rumbo al norte mañana a primera hora.

Nuevo embajador de Italia en Rusia

ROMA, 16 — Ha partido para Moscú Vittorio Cerruti, con objeto de asumir las funciones de embajador de Italia ante el gobierno de los soviets, en sustitución de Manoni, quien ha sido trasladado a París.

Incorporación a Bélgica de los captones Eupen y Malmédy

BRUSELAS, 16 — Interpelado por un diputado socialista respecto a la política del gobierno belga en los cantones de Eupen y Malmédy, el presidente del consejo de ministros declaró que la cuestión estaba definitivamente arreglada y que las poblaciones de Eupen y Malmédy vuelven nuevamente a ser belgas, quedando adscritas.

Quebraron dos barcos de Tokio

TOKIO, 16 — La noticia de que dos barcos de Tokio, comprendiendo depósitos por valor de 40.000.000 de yens, han cubierto, ha causado considerable nerviosidad.

El más importante de dichos barcos es el Watanabe Bank, y se atribuye su situación actual al revufo provocado por el prematuro descubrimiento de las condiciones en que se encontraban los barcos, hecho por el ministro de Finanzas, Kataoka, durante una discusión en el seno de la comisión de presupuesto de la cámara, en la cual manifestó que el gobierno había prestado ayuda a los barcos, por valor de 200.000.000 de yens, a raíz de los terremotos de 1923.

Es posible el retiro del ministro del interior francés

Probable sustituto

PARIS, 16 — Se habla de la posibilidad de un cambio en la composición del actual gabinete. Consistiría ese cambio, en el retiro del ministro del interior, Albert Sarraut, quien, posiblemente, volvería a asumir las funciones de gobernador general de la Indochina francesa, sucediendo en el cargo al diputado Alejandro Varenne, contra cuya acción se han formulado muchas protestas.

Se agrega que es posible que dicho cambio se efectúe antes de fines de mayo próximo.

PARIS, 16 — Con respecto a la versión circulante, sobre el probable retiro del ministro del interior, Sarraut, se menciona el nombre del senador M. Jean Durand como probable candidato para reemplazarlo al frente de dicha cartera.

Relaciones entre Estados Unidos y Méjico

Lo que opina Kellogg

WASHINGTON, 16 — Refiriéndose a los rumores circulantes en los que se sustenta que es posible que se produzca una ruptura de relaciones entre Estados Unidos y Méjico, el secretario de Estado, Kellogg, hizo hoy una declaración diciendo que Estados Unidos está esperando en que las diferencias existentes serán resueltas mediante negociaciones, y agregó que el gobierno no contempla la posibilidad de enviar un ultimátum al respecto.

MÉJICO, 16 — En la embajada norteamericana de esta ciudad se niegan a admitir que la respuesta del gobierno mejicano a la última nota de Estados Unidos haya sido enviada a Washington.

En vista de tan reiteradas negativas, por parte de la embajada norteamericana, es necesario dar crédito a los rumores circulantes insistentemente, en que se sostiene que el embajador de Méjico en Washington, Téllez, en su visita a esta capital se atribuye a haber solicitado su retiro de Casa Blanca, así el portador personal de la respuesta mejicana.

SAN ANTONIO, 16 — Al llegar a esta ciudad en viaje para Washington, el embajador de Méjico, Manuel Téllez, desautorizó todas las informaciones relativas a que se hubiera producido un crisis en las asuntos entre Méjico y Estados Unidos.

La cuestión de Tacna y Arica

WASHINGTON, 16 — El general Morrow regresará a esta ciudad en la mañana venidera para preparar la resolución de las tareas de las comisiones de límites de Chile y Perú, que intervienen en la cuestión de Tacna y Arica, que se discutirá en el mes de abril próximo.

En la Casa Blanca se ha negado que se tenga el propósito de suspender los trabajos de esa comisión.

Negociaciones franco-rusas sobre las deudas del gobierno zarista

PARIS, 16 — El ministro de relaciones exteriores francés, Briand, ha recibido hoy al embajador de los soviets, Ribbawsky, quien recientemente regresó de Moscú.

La visita del representante ruso tuvo por objeto discutir la posibilidad de reanudar las negociaciones franco-rusas sobre la deuda que el gobierno zarista contrajo con Francia.

Emprestito para Perú

NEW YORK, 16 — Un sindicato bancario, encabezado por la firma Goldman, ha anunciado hoy el empréstito de bonos para el Perú por valor de quince millones de dólares, al 7 por ciento, emitido al tipo de 96.50, que devengará un interés del 7.48 por ciento, que ha sido suscripto con exceso, habiéndose suscritos los libros de inscripción.

Un ataque decisivo contra los indios yaquis

MÉJICO, 16 — Para mañana se anuncia un ataque decisivo de las tropas federales a los indios yaquis. Las primeras ascenden a 10.000 hombres y las de los indios no pasan de la mitad de ese número, que se hallan diseminadas en las montañas. Cree el gobierno que en esta ocasión logrará dominar definitivamente a los indios.

El impuesto a la renta

5 millones de dólares abono una sociedad

NEW YORK, 16 — Se informa que ayer a media noche, hora en que terminaba el plazo para pagar la contribución sobre la renta, una corporación comercial abonó 5.000.000 de dólares, que es la suma más elevada que se haya pagado en concepto de esa contribución.

Cumplimiento de la ley seca

NEW YORK, 16 — El schooner británico "Eane" ha sido llevado a Charleston, Sur Carolina, con el casco atravesado por tiros de cañón lanzados por un cañonero. Dicho schooner procedía de Nueva Escocia y traía en sus bodegas 1700 cajones de licor.

Cuando se le ordenó que se detuviera, éste se alejó por cuyo motivo el cañonero hizo fuego sobre él.

Los "mojados" inspiran compasión

WASHINGTON, 16 — El presidente ha resuelto emplear el alcohol como un medicamento para el alcoholismo, con el fin de obtenerlo que los que bebian alcohol desnaturalizado simplemente sufrían una leve enfermedad, sin que les causara la muerte.

Stresemann sigue siendo obstaculizado por los pangermanistas

BERLIN, 16 — Inmediatamente después del regreso de Ginebra del ministro de relaciones exteriores, Stresemann, los diputados del Reichstag, pertenecientes al partido pangermanista, Voelkische, presentaron una moción pidiendo que Stresemann renunciara a 63.000 marcos oro que le corresponden del premio Nobel de la paz, que recientemente le fuera concedido, juntamente con Briand, o sino, en caso de que el gobierno consintiera en su aceptación, que la suma referida sea donada a los mutilados de la guerra.

BERLIN, 16 — La moción Presentada por los diputados pangermanistas pertenecientes al partido Voelkische, pidiendo que Stresemann renunciara a su participación al premio Nobel que le ha sido concedido, constituya un nuevo ataque contra su política de aproximación a Francia y está técnicamente basada en una ley que prohíbe a los miembros del gobierno aceptar dinero de terceros.

Sin embargo, la moción, aunque legalmente fundada, tiene actualmente por objeto protestar contra la "política pacifista" de Stresemann.

El mariscal Ludendorff es el jefe de los que apoyan la moción de referencia.

El ciclón de Madagascar

Los daños causados

TAMATAVE (Madagascar), 16 — (Primer mensaje transmitido desde que fueron restablecidas las comunicaciones después del terrible ciclón que azoló a esta región). — La mitad de los edificios de Tamatave han sido destruídos por el ciclón y los restantes seriamente dañados.

En esta ciudad hubo cuarenta muertos, sin contar los numerosos marineros ahogados en el puerto. Se ignora la suerte corrida por otros buques, a los cuales se considera desaparecidos.

En un radio de 50 kilómetros en esta ciudad han quedado destruídas todas las plantaciones.

El restablecimiento de las comunicaciones con Antananarivo, capital de Madagascar, asegura un alivado inmediato de esta ciudad y la región damnificada.

Mil vacunos argentinos serán importados en Oporto

LISBOA, 16 — La municipalidad de Oporto ha solicitado del gobierno portugués para poder importar mil vacunos argentinos para el consumo de aquella ciudad.

El gobierno concedió el permiso solicitado.

Presupuesto de instrucción pública inglés

LONDRES, 16 — El Consejo de educación ha presentado hoy el presupuesto de gastos, en el cual se propone efectuar una reducción en los gastos para la educación secundaria superior, en cambio para la educación superior.

El presupuesto para el año próximo alcanza a la suma de 54.000.000 libras esterlinas, lo que constituye un aumento de 174.000 libras sobre el presupuesto anterior.

El fondo destinado para las becas que serán otorgadas a ciertos estudiantes a fin de que puedan concurrir a las universidades, colegios, institutos de práctica, y colegios de arte y ciencia, acusa también un aumento y asciende casi a un total de 200.000 libras esterlinas. Las pensiones destinadas a los profesores superan la suma de 4.000.000 de libras esterlinas.

Un octogenario cruzo el Africa en automóvil

LONDRES, 16 — Comunican de Johannesburg que Coniah, de 80 años de edad, acompañado de su prima Hoop llegó a dicha ciudad después de un viaje de 4.000 millas en automóvil a través de Africa, sin ninguna escolta.

En el curso del viaje sufrieron un accidente cerca de Robi, en el que estuvieron a punto de perecer. Fueron socorridos más tarde por una partida de turistas.

FRANCIA

Exposición inaugurada

PARIS, 16 — El ministro de instrucción pública, Herriot, inauguró la exposición que el Museo Carnavalet dedica en los grandes salones literarios de la marquessa de Rambouillet a Nad. Récamier.

RECAUDACION DE IMPUESTOS

PARIS, 16 — La recaudación de impuestos durante el mes de febrero superó 2.474.000.000 de francos, acusando un aumento de 523 millones con respecto a lo recaudado en febrero de 1920 y un excedente de 26 millones sobre las cifras consignadas en el cálculo de recursos.

El impuesto sobre la cifra de los negocios alcanzó a 797 millones de francos, acusando un aumento de 256 millones con respecto a lo recaudado el febrero de 1920, con un excedente de 75 millones sobre las previsiones.

Las joyas de la corona de Rusia

LONDRES, 16 — Ante una gran afluencia de público, comenzó hoy en subasta pública la venta de las joyas de la corona de Rusia.

El total de las operaciones de la primera jornada alcanzó a 75.000 libras esterlinas.